DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15,168 | Montevideo, Viernes 26 de Marzo de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . " 3.00
" seis " . . . . . " 5.50
" doce " . . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos, atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Corlero, Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 18.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 8.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 11.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.10 1.a, $ 1.10, 2.a.

A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 7 y 17.14 y los lunes, jueves y sábados á las 5.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.

Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasaje $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.

A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.

A Río Negro—Salidas, diarias, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.

Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.

A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.

A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.90 2.a.

A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 24 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.

A Paysandú—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.

A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.

A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.

A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.

Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.

A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes á las 12.35.

Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas. Precio [illegible]. Duración del viaje 2 horas y 50 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.

A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 5.55; llegando á Central á las 14.

Duración del viaje 5 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.40 1.a, $ 4.20 2.a.

A Colonia—Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 5.30; llegando á Central á las 17.30.

Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.

A Colonia—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7.10; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.56 1.a, $ 5.92 2.a.

A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 7.10; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20, 25.

Salidas de Paso de los Toros para [illegible] de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para [illegible] de la Laguna, los días 1, 10 y [illegible].

Regresos de Paso de la Laguna 4, [illegible] 14, 18 [illegible].

De San Gregorio de Polanco, los días 6, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 1 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 2 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

Pidan en los buenos ALMACENES
ACEITE
Sublime Sensat
— EL —
NON PLUS ULTRA
— DE LOS —
ACEITES DE OLIVAS

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta Arce-Ortiz de Zárate. Hoy, viernes 26, á las 9 p. m.: LOS CADETES DE LA REINA Y PETIT CAFE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 3.00; Sillones de platea, con entrada, 0.80; Tertulias, con entrada, 0.80; Entrada general y á palco, 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. Hoy, viernes 26 á las 8.45 p. m.: 1.a sección: DESPUES DE MISA; 2.a y 3.a LOS DERECHOS DE LA SALUD.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy viernes 26, 1.a seccion: LA POBRE VIEJA; 2.a EL COMITE; 3.a CAMINITO DE LA GLORIA; 4.a AIRES DE LA TIERRA.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades y cinematografía, todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad: 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 976-ab.9.

20.000 Y 35.000 pesos coloco en hipoteca, se fraccionan. Tratar San José 830, José Goñi. 977-mz.30.

BUENAS OFICIALAS modistas se necesitan, Juan C. Gómez 1321. 978-mz.29.

ANIMALES EN PASTOREO á sesenta centésimos por mes, se toman. Campo empastado de excelente engorde. Tratar: General Rondeau 1594. 950-mz.28.

ANIMALES A PASTOREO se toman por mes ó á capitalizar ó para invernarlos, campo empastado y de excelente engorde. Tratar: General Rondeau 1594. 951-mz.28

PROFESORA DE CANTO disponible solamente lunes y jueves. 25 Mayo 509. 964-Mz.28.

QUINTA.—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa sería y de confianza. 1006-fb.28-1915.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart, Jackson 1424, facilita dinero en hipoteca, vende casas, campos, chacras. Condiciones ventajosas. Verdaderas pichinchas. Pidan informes. 963-Mz.28.

ESTANCIEROS—No debe faltarles en una estancia el Tópico Arabe infalible para curar manqueras, inflamaciones y revulsivo enérgico para anginas, bronquitis etc. En venta Droguería Surraco, Rey y Colombo. 911mz26.

ULTIMATUM cafeteros y confiteros al lado del Teatro Royal, vendo la llave del gran local 1271 Bme. Mitre. 905mz30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solis núm. 1508. 3692-E 31.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1495 n|n. 239-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

MELO

Hotel España
— DE —
AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.
Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel. 931-ab,20.

SE VENDE un café muy acreditado. Por informes, 18 de Julio 1182. 965-Mz.28.

ESCALERAS, MESAS, BANCOS, fiambreras, armarios, caballetes, pizarrones respaldos, rejilleros; toda clase artículos menaje. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 919mz28.

VENDO CASA de 6 piezas con cuarto de baño, luz eléctrica, gas, posición inmejorable al Sur, rodeada de trenes. Trato directo. Zabala 1512. Facilidades en el pago. 921-mz.26.

ALQUILASE un salón en la calle 18 de Julio N.o 1065 entre Río Negro y Avenida de la Paz, actualmente ocupado por la Casa Larghero e hijos, con instalación y artefactos eléctricos, espejos, vidrieras y armazones modernísimos, mostradores vidrieras y pisos alfombrados; todo pronto para instalarse de inmediato. Puede visitarse. Estará disponible dentro de pocos días. Dan razón al lado en el N.o 1069 Casa Mérola. 897ab4.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick. Misiones 1482.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.35.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 405 n|n. 473-pte.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1098 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368, Escritorio; Treinta y Tres núm. 1321. 58-E.8|916.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn.5

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 228-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1213. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARIOR: —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 528. 3219-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje á Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1230 esquina San José. 4131-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

LONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1196 esquina Colonia. 2776-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1436. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 2802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.— Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 856-Mz.31.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente, de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 851. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído. nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2357-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO.—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista.— Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR JULIAN ROSENDE— Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio, Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 164-pte.

Cocine con Gas
Y economizará tiempo y dinero
COCINAS A GAS
De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos
Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos
VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE
Compañía del Gas de Montevideo Limitada
Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal
3969.h.n.o.dom miérc.vns.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 569.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ— Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2575, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, recaído en el expediente caratulado "Ana Minetti de Ezeiza, sobre prescripción", se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un solar de terreno en la manzana número seis del paraje denominado "Carrasco", en la Villa de la Unión, con frente al Sur sobre el camino Carrasco, lindando por los otros vientos, al Norte el solar de doña Josefa Artola, por el Este con el solar de don Francisco Durante y por el Oeste con solar de propiedad de doña Ana Minetti de Ezeiza; siendo su área de novecientos treinta y cuatro metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados, sesenta y nueve centímetros cuadrados; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparencia, de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 614-Mz.27.

GENERALES

Compañía Saladero Barra do Quarahim

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el miércoles 31 del corriente en el escritorio calle Rincón N.o 575, para considerar la siguiente orden del día:

Para oír la lectura de la Memoria del Directorio y el informe de la Comisión de Cuentas y para imponerse del Balance y liquidación de la zafra anterior.

Siendo esta la segunda citación, serán válidas las decisiones que se tomen con el número de accionistas presentes.—Montevideo, Marzo 23 de 1915.—El secretario. 955-Mz.31.

Liga de Defensa Comercial

En la Asamblea de la Liga de Defensa Comercial, que ha tenido lugar el día 22 de Marzo, se nombró una comisión revisora de los estatutos para que estudie los que fueron presentados por la Comisión Iniciadora, y ambas produzcan un informe que será sometido á la próxima Asamblea.

A fin de evitar las engorrosas discusiones en Asamblea, estas dos comisiones ruegan á todos los adherentes formulen por carta dirigida á los señores Pesquera y C.a, ó Guerín y C.a, cuantas observaciones juzguen oportunas á fin de ilustrar ampliamente a estas Comisiones.

Las indicadas observaciones serán admitidas hasta el día 27 del corriente inclusive. 942.Mz.27.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el 1.o de Abril de 1915, quedan sin efecto las tarifas actualmente en vigencia para depósito en Estación Bella Vista, de cereales en general, harina y afrecho, y regirán hasta nuevo aviso las que se indican á continuación:

TARIFA N.o 1

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho para exportación:

	Cada 1.000 Kilogs.
Para los primeros 30 días á contar desde la llegada de los wagones .	Libre
Por cada 20 días siguientes ó fracción . . .	$ 0.30

TARIFA N.o 2

Para depósito de cereales en general, harina y afrecho que no se embarquen:

	Cada 1.000 Kilogs.
Por los primeros cinco días después de ponerlos á disposición de los interesados	Libre
Por cereales, harina ó afrecho que se retiren dentro de los 30 días subsiguientes á los cinco días libres . . .	$ 0.65
Por mayor tiempo. Por mes ó fracción . . .	0.30

C. W. Bayne, A. General.
860-Mz.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TREN DE PIEDRAS A CENTRAL

Se hace saber al público en general, que á partir del 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras á Central y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	salida	5.55
Independencia	"	6.—
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	llegada	6.24

Montevideo, Marzo 15 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.
869-Ab.4.

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos á precios muy reducidos

Para viajar por trenes ordinarios, desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives, á Central, lo mismo que desde Central y Yatay á dichas estaciones.

Jueves 25, Viernes 26, Sábado 27 y Domingo 28 de Marzo

Los boletos expedidos con estas fechas, son válidos para regresar hasta el lunes 29 de Marzo.

Miércoles 31 de Marzo, Jueves 1.o, Viernes 2, Sábado 3 y domingo 4 de Abril.

Los boletos expedidos en esta fecha, serán válidos para regresar hasta el lunes 5 de Abril.

Sábado 10 y domingo 11 de Abril

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el lunes 12 de Abril.

Sábado 17, Domingo 18 y Lunes 19 de Abril

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el martes 20.

Sábado 24 y Domingo 25

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el lunes 26.

Precio de pasajes de ida y vuelta

A Central ó vice-versa: De Sayago, 1.a clase, 0.20; 2.a clase, 0.15; de Colón, 0.25; 0.20; de Independencia, 0.30; 0.20; de Piedras, 0.40; 0.35; de Progreso 0.58; 0.45; de Juanicó, 0.76; 0.60; de Canelones, 0.94; 0.74; de Margot, 1.12; 0.88; de Santa Lucía, 1.39; 1.02; de Peñarol, 0.25; 0.20; de Manga, 0.30; 0.20; de Toledo, 0.55; 0.44; de Suárez, 0.66; 0.52; de Pando, 0.82; 0.64; de Sauce, 0.82; 0.64; de Santa Rosa, 1.22; 0.96; de Cazot, 1.40; 1.10; de Castellanos, 1.58; 1.24; de San Ramón, 1.84; 1.44.

C. W. Bayne, A. General.
969-Ab.21.

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

INCENDIO, VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital y Garantías $ 12.000.000 m|n.

DIRECTORIO

Presidente: JUAN CHAPAR.
Vicepresidente: ALBERTO CHOVET.
Secretario: ALCIDES DE CASAUBON.
Tesorero: BERNARDO ADER.

Vocales: EDUARDO AUBINE—EMILIO LERNOUD—GASTON FOURVEL RIGOLLEAU—FELIX DELOR—CARLOS PRADERE.
Síndico: NARCISO LACLAU.
Gerente: JOSE BRETON.

«LA FRANCO-ARGENTINA» es la primera Compañía Argentina de Seguros contra Incendio.
Sus pólizas son un modelo de claridad y de precisión.
Sus TARIFAS Y CONDICIONES SON LIBERALES, y hay conveniencia en consultarias antes de realizar seguros de vida, contra incendios o contra accidentes del trabajo, pues no pueden ser superadas por ninguna compañía similar.
«LA FRANCO-ARGENTINA» tiene un activo sano y productivo, reservas amplias, superiores á sus compromisos y constituídas con el fin de afianzar aún más su crédito, ofreciendo á sus asegurados una garantía absoluta.

Balance general al 31 de Diciembre de 1914

ACTIVO

	$ curso legal	$ curso legal
Propiedades:		
En la República Argentina	5.854.521.40	
En Montevideo	467.795.80	6.322.117.20
Títulos:		
Acciones Sociedad Cooperativa Telefónica	525.60	
210.000 francos empréstito de conversión 5 o/o año 1905 de la República Oriental del Uruguay	94.180.43	
165 acciones integradas del Banco Francés del Río de la Plata á $ o/s. 20 cada una, ó sea $ o/s. 3300	7.500.—	102.206.03
Préstamos:		
Hipotecarios	1.279.479.50	
Sobre pólizas Vida	703.970.28	1.983.449.78
Caja y Bancos		202.092.74
Agentes Banqueros y Cuenta de varios		105.471.41
Premios vencidos y á cobrar Sección Vida		398.056.42
Premios á cobrar Sección Accidentes del Trabajo		9.174.44
Premios á cobrar (Buenos Aires y Agencia Sección Incendios)		99.003.95
Muebles y Utiles		36.339.35
Acciones depositadas en garantía por el Directorio		70.000.00
		9.322.918.02

PASIVO

	$ curso legal	$ curso legal
Capital: el autorizado dividido en 30.000 acciones de pesos 50 curso legal nominales cada acción, totalmente integrado		1.500.000.00
Capitales de reservas:		
Reserva Estatutaria	150.000.00	
Reserva Vida (reservas matemáticas)	5.137.708.58	
Reserva Especial de previsión Vida	230.000.00	
Reserva Incendio	600.000.00	
Reserva Accidentes del trabajo	100.000.00	6.217.708.58
Provisión para pagos de siniestros en trámite de liquidación en 31 de Diciembre de 1914:		
Sección Incendio	55.000.00	
Vida	68.089.20	
Accidentes del Trabajo	35.000.00	158.089.20 · 6.375.797.78
Beneficios de Asegurados Vida		910.721.69
Intereses cobrados y correspondientes al ejercicio 1915		28.873.29
Dividendos no cobrados		7.856.25
Cuenta de varios		18.064.71
Títulos de Directores depositados en garantía		70.000.00
Ganancias y Pérdidas:		
Utilidades líquidas		205.604.30
		9.322.918.02

LEON PETITRENAUD, Contador. — JOSE BRETON, Gerente.
Las cantidades á oro han sido reducidas á papel al tipo de 44 o/o.

Buenos Aires 22 de enero de 1915.
JUAN CHAPAR, Presidente. — Vo. Bo. FELIX LAFFITTE, Síndico.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1914

DEBE

SECCIONES "VIDA" y "ACCIDENTES DEL TRABAJO"

	$ curso legal	$ curso legal
Sección "Vida":		
Beneficios correspondientes á los asegurados Vida en el ejercicio 1914	102.979.13	
Impuestos internos, servicio médico y otros gastos	22.539.06	
Sección "Accidentes del Trabajo":		
Siniestros acordados pagados en el ejercicio 95.207.19		
Premios anulados y extornos 12.741.65		
Servicio médico, Comisiones, Impuestos y otros gastos 52.439.12	160.387.96	
Gastos Generales correspondientes á las Secciones "Vida" y "Accidentes del Trabajo"	74.753.27	
Saldo que pasa á la cuenta Administración	154.701.26	515.360.68
SECCION «INCENDIO»		
Siniestros Incendio pagados en el ejercicio 563.070.91		
Gastos de liquidación 19.283.32	582.354.23	
Recuperado de Reaseguradores	211.898.38	
Siniestros netos á cargo de la Compañía	370.455.85	
Primas cedidas por reaseguros, anulados y extornos	634.815.73	
Comisiones é Impuestos	205.526.88	
Gastos Generales correspondientes á la Sección "Incendio"	74.753.26	
Saldo que pasa á la cuenta Administración	778.822.58	2.062.374.30
ADMINISTRACION GENERAL		
Muebles y útiles, Amortización 10 o/o s/ 40.377.06	4.037.71	
Publicidad, Propaganda y Material de Impresos	16.989.63	
Patentes Nacionales, provinciales y extranjeras y otros impuestos	19.311.89	
Quitas y Quebrantos	21.246.48	
Pérdida sobre Títulos	42.750.00	
Contribución Directa, Impuestos Municipales y otros gastos s/ propiedades	79.728.97	184.064.68
Reservas constituídas en 31 de Diciembre de 1914:		
Reserva incendio	600.000.00	
Accidentes del trabajo	100.000.00	
Provisión para pago de siniestros en trámite de liquidación en 31 de Diciembre de 1914		
Sección Incendio	55.000.00	
Accidentes del Trabajo	35.000.00	790.000.00
Utilidades líquidas		205.604.30
		3.757.403.96

HABER

SECCIONES "VIDA" y "ACCIDENTES DEL TRABAJO"

	$ curso legal	$ curso legal
Sección "Vida":		
Producto de las cuentas de categorías	189.799.36	
Sección "Accidentes del Trabajo":		
Premios del ejercicio	210.561.32	
Reserva de provisión para riesgos no concluídos en 31 de diciembre de 1913	80.000.00	
Reserva de siniestros en trámite en 31 de diciembre de 1913	35.000.00	515.360.68
SECCION «INCENDIO»		
Premios del ejercicio	1.405.374.30	
Reserva de provisión para riesgos no concluídos en 31 de diciembre de 1913	600.000.00	
Reserva de siniestros en trámite en 31 de diciembre de 1913	57.000.00	2.062.374.30
ADMINISTRACION GENERAL		
Saldo de beneficios no distribuídos del ejercicio 1913	3.500.97	
Saldo transferido de las Secciones «Vida» y «Accidentes del Trabajo»	154.701.26	
Saldo transferido de la Sección «Incendio»	778.822.58	
Intereses y alquileres, producto de estas cuentas	242.644.17	1.179.668.98
		3.757.403.96

LEON PETITRENAUD, Contador. — JOSE BRETON, Gerente.
Las cantidades á oro han sido reducidas á papel al tipo de 44 o/o.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1915.
JUAN CHAPAR, Presidente. — Vo. Bo. FELIX LAFFITTE, Síndico.

Casa Matriz: CANGALLO 666, Buenos Aires—Agentes Generales en la República O. del Uruguay ROUX Hnos. y Cía. Zabala 1459, Montevideo.

EL GRAN ACTO CONMEMORATIVO DE HOY

PRIMER CENTENARIO DEL ENARBOLAMIENTO DE LA BANDERA DE ARTIGAS EN LOS MUROS DE MONTEVIDEO

EL PUEBLO RINDE HOMENAJE AL PASADO

LOS DIVERSOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE ESTE DIA DE RECUERDOS

Hace ya cien años, en un día como el de hoy, Montevideo, la invicta ciudad en cuyos muros se refugiaran las últimas huestes hispanas para resistir el empuje victorioso de las montoneras patricias, vió flamear, por vez primera, la enseña tricolor de Artigas, como coronación del esfuerzo titánico realizado para nuestra emancipación política. El poderío español se abatía para siempre en la Banda Oriental. Los principios republicanos sustentados por Artigas, el eco de rebelión de todo un pueblo que proclamó sus derechos á la libertad en la mañana de Asencio, había plasmado la conquista definitiva de la independencia del pueblo oriental. Cerca de un lustro de luchas incesantes, fué menester sostener contra el poderío de las armas hispanas, para que la tricolor bandera, zahumada con la pólvora enemiga en los campos de las Piedras y Cerrito pudiera tremolar como encarnación soberana de todo un pueblo, en los muros de la ciudad heroica que preparara el magnífico botín de la Reconquista. La nacionalidad quedaba definitivamente constituída, dispuesta á realizar la nueva epopeya de su grandeza moral y de sus progresos materiales. El pensamiento de Artigas encarnado en la bandera que flameara en los muros de la ciudad troyana, no había podido realizarse por entero. El gran principio de la confederación de todas las zonas tributarias, desde Córdoba la reconocida, hasta Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos que secundaron el esfuerzo de la epopeya artiguista, no había podido ser. Quedaba reducido el esfuerzo pujante dentro de las fronteras actuales. No por eso la enseña tricolor

Artigas en la Ciudadela, por Blanes

dejaba de tener su significado trascendente. Encarnaba la lucha homérica de todo un pueblo por la conquista definitiva de un ideal de independencia; el triunfo de los verdaderos principios democráticos del año 13 y el surgimiento de una nacionalidad, de las nebulosas de los tiempos, grande por el esfuerzo realizado, y por el sacrificio de sus hijos. De uno á otro de los confines territoriales fué inmenso el entusiasmo de aquel día que fué para nosotros la condensación de todas las aspiraciones. Las huestes patricias, la montonera impávida ante el dolor de la derrota y del sacrificio, tuvo en la Ciudadela conquistada el alma de la nacionalidad que surgía poderosa, frente á todas las adversidades y acechanzas. Y así fué. La Banda Oriental no consagraría en definitiva la bandera del Patriarca y en los muros de la ciudad invicta no saludaría al sol del porvenir el paño tricolor del pasado. No había llegado aun el día de la consolidación de nuestra nacionalidad. Nuevos días de luto, de sangre, de desolación, sobre la misma extensión de la campiña desolada, que había sido testigo impasible del esfuerzo heroico de los nativos, esperaban á las huestes patriotas como la rendición de un nuevo y más poderoso tributo, en los altares de la patria. Y vino el Exodo, le siguió el ostracismo y para la tierra liberada y bendecida con sangre de mártires la esclavitud del yugo extranjero que puso como una noche inmensa sobre las alegrías de la conquista de la ciudad invicta. Y el esfuerzo gigante pareció amenazado de muerte para la Provincia Cisplatina. El pasado se esfumaba en el olvido. Fuerzas poderosas, influencias encontradas, el estado caótico que siguió á la independencia en la organización de estos países que surgían á las luchas de su personalidad, consagrada parecía haber muerto la montonera libertadora, el intenso ideal de libertad que animara á nuestro pueblo. El silencio se hizo sobre el esfuerzo inicial de la epopeya triunfante. Con Artigas, con el alejamiento de su personalidad del escenario que llenara con los prestigios de su nombre, el empuje de su brazo y la virtualidad de sus ideas democráticas, parecía haberse esfumado en el olvido de las cosas muertas el sentimiento patriótico. Pero no fué así. Latente, como fuerza estática que espera una ocasión propicia para manifestarse en la turbulencia de la acción, vivía el gérmen de la epopeya del 25 entre los nuevos extraños adueñados del patrimonio nativo. El pasado heroico resurgía con igual intensidad de entusiasmos. Nada lo detendría en la conquista del supremo ideal de libertad y de independencia. Si olvidada la tricolor bandera de Artigas en las alternativas de la nueva cruzada gloriosa, no por eso dejaba de manifestarse, entre los nativos, el viejo espíritu de sacrificio que los había llevado hacia el entrevero enemigo, en el pasado. La nacionalidad fué un hecho y una nueva enseña tremoló en la alto de la Ciudadela donde flameara el pendón de la campaña Artiguista. Y vino con ella la lucha intestina, el esfuerzo penoso por consolidar el patrimonio que nos legaran nuestros antecesores. En los momentos actuales, después de una centuria dentro de la cual el país pudo realizar grandes conquistas, imponiendo su personalidad en el ageno concepto, revive el pasado en el homenaje glorioso rendido por todo un pueblo á la enseña veneranda que naciera del alma amorfa de nuestra nacionalidad, con un grito independiente, en el más recio esfuerzo para la conquista de su libertad política. El día de hoy, por su significado trascendente, merece el homenaje que se le rinde al que fué Protector de los Pueblos Libres y Patriarca de nuestra nacionalidad. Su memoria se vincula nuevamente, á nuestros destinos gloriosos.

Papeles viejos

Entre los papeles que dejó al morir don Isidoro De-María, como un legado cuyo valor lo acrecentaría el transcurso del tiempo, se encuentra el manuscrito que copiamos a continuación, en el que aparece un error de suma que se repite sin ser advertido, pues resultan 139 pesos, 5 reales y 1 cuartillo, en vez de 139 $ 2 ¼, siendo el peso de 8 reales:

RELACION de los enseres que con destino al uso y servicio del Señor General se ha comprado por orden del Govierno, y se remitieron con Don Manuel Macho a entregar a dicho Exmo. Señor:

ASAVER	Pesos	Reales
Por veinte y ocho varas y tres quartas de alemanisco comprado a Don Ramón Nieto en treinta y nuebe pesos quatro y quartillo reales Según su recivo.	39	4 ¼
Por quarenta Varas bramante fino compradas a Don José de Ordizabal en cinquenta pesos: consta de Recivo que se acompaña	50	
Por varias piezas de cristal y losa compradas á Don Roque Gomez segun la relacion que se incluye importante treinta y dos pesos tres reales	32	3
Por un colchón y dos almoadas su importe total diez y siete pesos seis reales	17	6
Suma	139	2 ¼

IMPORTA esta relacion como se manifiesta ciento treinta y nuebe pesos dos y medio reales. Montevideo diez de Agosto de mil ochocientos quince.—Antolín Reyna.—Sala Capitular y Gobierno de Montevideo Agosto catorce de mil ochocientos quince.—Páguese por el Ministerio de hacienda del Estado los ciento treinta y nuebe pesos dos y medio reales que se entregarán al Señor Regidor Juez Defensor de Menores Don Antolín Reyna.—Perez, Blanco, Vidal, Pla, Pedro María de Fabeyro, secretario.—He recivido del Señor Ministro de la hacienda publica de esta capital los ciento treinta y nuebe pesos dos y medio reales que se me mandan abonar por el antecedente Superior decreto. Montevideo diez y seis de Agosto de mil ochocientos quince.—Antolín Reyna.

De orden del Excelentísimo Cabildo y de orden del Comandante de Artillería Don Bonifacio Ramos hé vendido seis varas de lona para el catre del General Artigas á siete reales vara que importó cinco pesos dos reales. Montevideo Agosto dos de mil ochocientos quince.—Esteban Cal.

CERTIFICO ser cierto la compra de las seis varas de lona al precio que se prefixa en la presente cuenta para los fines que expone; y para que conste doy esta en Montevideo á doce de Agosto de mil ochocientos quince.—Mateo Castro.—Visto bueno: Ramos.—Sala Capitular y de Govierno Montevideo Agosto diez y seis de mil ochocientos quince.—Paguese por el Ministerio de hacienda.—Brito, Vidal, Reyna, Perez, Pedro María de Fabeyro, secretario.

Recivi del Señor Ministro interino de hacienda de esta plaza los cinco pesos dos reales que importan las seis varas de lona que hé vendido de orden del Excelentísimo Cabildo y Señor Comandante de Artillería, segun se expresa á la buelta. Montevideo diez y ocho de Agosto de mil ochocientos quince.—Son cinco pesos dos reales.—Esteban Cal.

De orden del Excelentísimo Cabildo y de orden del Comandante de Artillería Don Bonifacio Ramos que mandó al maestro Talabartero Artayeta armar un catre para el Señor General Don José Artigas por mi Trabajo importa diez pesos.—Montevideo y Agosto diez de mil ochocientos quince.—José Artayeta.

CERTIFICO ser cierto que el Maestro Talabartero que arriba se expresa ha trabajado en armar el catre de campaña para el uso del General que ajustó en los diez pesos que arriba expone.—Montevideo, doce de Agosto de mil ochocientos quince.—Mateo Castro.—Visto bueno: Ramos.—Sala Capitular y de Govierno, Montevideo Agosto diez y seis de mil ochocientos quince.—Paguese pr. el Ministerio de hacienda.—Perez, Blanco, Brito, Reyna, Perez, Pedro María de Fabeyro, secretario.—Recivi del Señor Ministro interino de hacienda los diez pesos que importa mi antecedente haber. Montevideo diez y ocho de Agosto de mil ochocientos quince.—Son diez pesos.—José Artayeta.

Digo yo el abajo firmado haber recivido del Señor Don Antolín Reyna cinquenta pesos importe de quarenta baras de bramante fino á razon de diez reales bara para mandar al Señor General Don José Artigas; y para que sirba de resguardo á dicho Señor doy este en Montevideo á tres de Julio de mil ochocientos quince.—Son cinquenta pesos.—José de Odriozola.

CUENTA de un cajoncito de losa.	Pesos	Reales
Quatro dosenas de platos á ocho reales . .		

A muy diversos y muy interesantes comentarios se prestan estos apuntes, cuya publicación, al cabo de un siglo, coincide con el homenaje que todo el país le tributa á Artigas. En primer término resalta la escrupulosidad administrativa, llevada hasta un extremo que hoy se tacharía de ridículo por algunos espíritus superficiales. Un día, entre nosotros, alguien hizo mofa de que en Chile se llevase la contabilidad y la fiscalización en una forma tan estricta como la que aparece en los gastos menudos del patriarca de nuestra nacionalidad, anotando y examinando partidas de centésimos, y el ilustre Carlos María Ramírez, que escribía en "La Razón", sacó fruto de aquella crítica inmotivada, difundiendo ideas de profundo respeto á la Hacienda Pública, lo mismo en las grandes cifras que en las insignificancias materiales, ya que la honradez y la moralidad no estriban en el monto de las cantidades.

Otra observación, de distinto género á la anterior, suscita el documento que nos ocupa: la sencillez de Artigas y su acatamiento á las autoridades edilicias y administrativas. No era poca virtud, en el árbitro de los destinos del país, agobiado por el peso de los laureles, considerarse poseedor de "confort" y hasta de cierto lujo al precio de ciento y tantos pesos de á ocho reales, cubierto por el Estado, acrecentando aquel mérito patriarcal con el sometimiento de los gastos al examen de varias oficinas, las cuales, después de escudriñar cuidadosamente, autorizaron el pago de 139 pesos, 2 reales y 1 cuartillo, por una parte, de 5 pesos y 2 reales por 6 varas de lona para un catre, y de 10 pesos por el trabajo de armar ese mueble; y en todos esos pormenores intervenían, para honra propia y de Artigas, altas personalidades, la Sala Capitular y el Ministerio de Hacienda, cual si se tratase de sumas fabulosas.

FENIX.

Montevideo en 1815. Los cuadrados oscuros muestran lo ocupado en aquella fecha

La bandera inspirada

Las banderas, como toda obra de la imaginación humana, pueden nacer de la composición artificiosa que obra reflexivamente y en frío, o de la inspiración espontánea y ferviente que encuentra, de un golpe, el símbolo original, la forma abrazada desde que nace, con entrañable abrazo, a una idea, a un sentimiento colectivo.

En las banderas "inspiradas" parece obrar la misma fuerza estética inconciente que ordena líneas y colores en las creaciones de la naturaleza. Yo estoy seguro de que, quien quiera que sea el que ideó la tricolor soberana de 1815, no llegó a ella por modificaciones y pruebas sucesivas, sino que la vió proyectarse de una vez, y como sobre la lumbre de un relámpago, en el fondo de su imaginación. La roja diagonal que rubrica los colores celestes imprime a ese lábaro de nuestra independencia primera un sello de originalidad y de energía, que se apodera del corazón por una especie de violencia simpática. Poned la tricolor de Artigas en un cuadro de banderas: instantáneamente la atención del observador se sentirá solicitada hacia aquella bandera audaz y única, que, por su propia fuerza, se diferenciará y afirmará su personalidad entre las otras. No da la naturaleza colores que puedan sustituir, en expresión y belleza, a los de la insignia universal y humana de 1789, y no hay modo de concertar esos colores que iguale en sencilla y nueva inspiración al de la heróica enseña de Artigas. Diríase que la turbulenta libertad americana, tomando para sí las consagradas tintas de la libertad, quiso ordenarlas de modo menos simétrico y ritual, más singular y atrevido, como cumplía a aquella rebelde e indomable democracia que, erguida sobre el lomo de las cuchillas orientales, impuso a los destinos de la Revolución de Mayo el sentimiento de la igualdad social y la idea de la organización republicana.

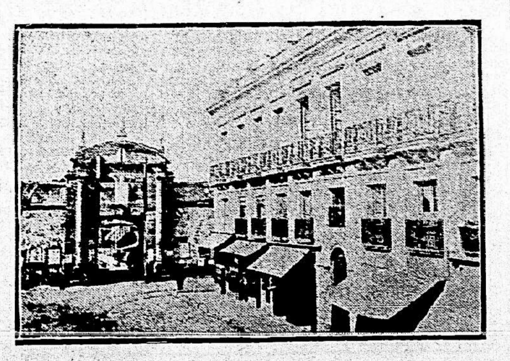
José Enrique Rodó.

La bandera tricolor

Las tropas de Buenos Aires se van silenciosas, al son de los lúgubres tambores, dejando el recuerdo de una denominación mucho más angustiosa que la de España. Se van el 25 de Febrero de 1815. El 26, los soldados uruguayos, mandados por Otorgués, que ha recibido de Artigas el nombramiento de gobernador militar de la ciudad, toman posesión de la metrópoli oriental.

Los orientales, dueños por fin de su tierra, recogen lo que ha quedado de la ciudad reconquistada: lo que la hermana conquistadora no ha podido arrebatar o destruir. Ha quedado bastante, sin embargo: basta y sobra para enarbolar la bandera.

En la Ciudadela de Montevideo se levanta, solemnemente, al fin, el primer pabellón de la patria, la bandera de Artigas. Es preciso que os deis cuenta de lo que esa bandera significa; es menester que os la deis muy exacta, y sin dejaros llevar de las apariencias. Esa bandera, en la fortaleza



La puerta de la Ciudadela, donde se enarboló la bandera de Artigas

de Montevideo, representa el primer acto de plena soberanía de la revolución de Mayo; su primera aparición ante el mundo. En la Banda Oriental, encabezada por Buenos Aires, no ha sido aún declarada la independencia, y mucho menos la República. La primera se declarará en Julio de 1816; la segunda, la República, no será adoptada francamente tampoco entonces. En Buenos Aires se gobierna todavía, con más o menos sinceridad, pero expresamente á nombre de Fernando VII. Eso es lo que hasta ahora representa, pues ante los demás pueblos de la tierra, como se declarará en Estados Unidos, el pabellón creado por Belgrano, que allí se ostenta: la monarquía. Belgrano es y será monárquico. Artigas ha desalojado de Montevideo ese pabellón; lo mismo que el español, para hacer flotar el suyo, el que simboliza su declaración de independencia absoluta, y el principio republicano, proclamado por él y su pueblo en 1813. Es Montevideo, por consiguiente, la primera capital emancipada, 'sui juris', en el Río de la Plata; la primera metrópoli republicana que se gobierna a nombre propio, sin reserva mental alguna. Esa bandera que allí se enarbola es la primera absolutamente libre, lo que se llama libre, de la América austral.

Sobre la clave de la fortaleza española, el escudo real de castillos y leones y flores de lis, cederá su puesto al coronado por la cimera de plumas de avestruz americano, y cortado en dos cuarteles: en el jefe o cuartel superior, un sol naciente brota del mar; en el inferior, un brazo desnudo sostiene una balanza que se proyecta en campo blanco. ¡Día nuevo de libertad y de justicia! En la orla roja, el pensamiento, todo el genial pensamiento de Artigas ha tomado la forma heráldica de este lema o divisa luminosa:

Con libertad ni ofendo ni temo

Aquí tenéis un dibujo de ese escudo nuevo concebido por Artigas. Y también la bandera, la que alzó en la antigua Ciudadela: tres bandas horizontales, de "azur", como dice el arte antiguo, la alta y la baja; blanca la central; tronchada todas tres por una reja diagonal, del ángulo superior diestro al inferior siniestro: "barra de gules" diría, en su lengua, el viejo heraldo del blasón.

Nosotros, los orientales, poseemos hoy nuestra bandera nacional, la que simboliza la patria. Está listada de azul y blanco: cuatro barras de "azur" en campo de armiño; nueve franjas bicolores con el sol de oro cenital en el ángulo diestro superior. Convengamos en que es hermosa. No hay nada más amable entre las nobles criaturas que diluyen sus colores en el aire. Esta encantadora bandera, que cantan y conocen los niños y los ancianos, y las tierras y los mares remotos, es el símbolo, pujante y laborioso, de la patria soberana, definitiva, constituída: es la bandera viva. Bendita sea.

¡Pero esta vieja de Artigas, que desprendo conmovido de la Ciudadela para ponerla en vuestras manos! ¡Esta que beso... esta es nuestra bandera muerta. Esa larga y roja cicatriz, que atraviesa sus tres bandas, es la herida de gloria que la mató. Murió de libertad. La historia que os estoy enseñando no es otra que la de esa bandera, la de su vida, de sus martirios.

¡Muerta! Pues bien, no. Yo os aseguro que no lo está: vive la vida de los dioses inmortales, la subterránea del mito heroico, la interminable, la insondable del silencio, que, como lo dijimos otra vez, es el estado divino, el eterno, porque todo ruido es limitado y pasajero. ¡Nuestra bandera de Artigas!

El pabellón listado, que hoy enarbolamos para distinguirnos, es la patria que nos protege, la pujante, la llena de sol; es objeto de amor y elemento también de trabajo, de progreso y bienestar. Pero la otra, la que sangra por su grieta diagonal, esta de Artigas, esta es inútil, no sirve para nada. Y por eso lo que es: solo amor, gloria, belleza. Es objeto de contemplación, tesoro, culto, abolengo, signo de fiera estirpe, de noble raza.

Esa es también nuestra, lo será siempre. En nuestros días de recuerdos nacionales esa vieja bandera reaparece en nuestros aires, pasa por ellos goteando recuerdos de su herida, y se vuelve, cuando el sol se pone, á su inmortal silencio...

Si esta patria llegara a peligrar algún día, entonces se vería bien como la bandera de Artigas no está muerta. Será para los orientales, lo que el viejo crucifijo, recogido de las manos de la madre yacente: no se mira a menudo: sirve poco o nada en la vida cotidiana... pero sirve para morir.

Algo de eso está escrito, me parece, en la divisa misteriosa que grabó Artigas en su escudo:

Con libertad ni ofendo ni temo

O yo sé poco, ó es ese el lema más perpétuo que pueblo libre puede adoptar.

Juan Zorrilla de San Martín.

La bandera de Artigas

La historia de los pueblos puede representarse como una diadema adornada de gemas brillantes que refulgen á través de la eternidad de los tiempos. En la inmensa gestación de las naciones los acontecimientos se suceden, las glorias se acumulan, los gestos de los hombres se confunden con los gestos de las generaciones. La historia, juez inapelable de las gentes y de las cosas, realiza la tarea electiva, justiprecia los méritos, valora las hazañas, como que dispone de todos los elementos para opinar: los antecedentes, los hechos y las consecuencias. Las glorias recubiertas de acero y los cerebros donde floreció la ciencia, lo épico y lo grande, el triunfo y la epopeya, todo se cristaliza en el crisol de la historia para formar la masa brillante de la que emergen las cumbres que conmemoran los pueblos. Esas cumbres son las gemas que tempestan la diadema. La historia de nuestro terruño es rica en esas joyas. No por la cantidad, porque los países jóvenes no encuentran un pasado milenario de donde escrudiñar virtudes y resucitar faustos legendarios. Pero es rica por el valor de sus recuerdos, por la intensidad gloriosa que vive en cada uno de ellos, por lo que valen y significan ante los ojos del mundo. En pocas fechas, y en un magno simbolismo, se encierra toda la brillante ascensión del Uruguay a la categoría de nación libre. Pocas, muy pocas. Pero cada una de ellas tiene un valimento enorme, es el resumen de toda una época. Y cuando en el santuario de las convicciones íntimas, la efeméride se conmemora con unción patriótica, el "sursum corda!" nos levanta y nos hace mirar al mundo de pie, sin desmayos, conscientes de lo que hemos hecho y de lo que valemos. Hoy, el alma se arrodilla ante una de esas efemérides: ¡La bandera de Artigas! ¿No parece acaso, que al desenvolverse sus pliegues bajo el cielo uruguayo, resurgiera ante nuestra vista, cincelada con caracteres indelebles, toda la gigantesca epopeya del Jefe de los Orientales? ¿No nos recuerda acaso las cargas gloriosas, el rudo galopar de los corceles, las miradas brillantes, las melenas al viento, los pujantes brazos que manejaban las lanzas enrojecidas hasta la cuja; y luego, con mística tristeza, las dolorosas jornadas de Exodo ó las tardes tropicales en que un viejecito vidente soñaba con hombres y hazañas de un pueblo que él había hecho grande, bajo la sombra temblorosa de un ipirabitá centenario?...

La bandera de Artigas es el lábaro sacrosanto de nuestras libertades. La vemos flotar con honra doquier se combatió por la independencia del suelo nativo. Y fué en día como hoy, hace cien años, cuando se enarboló por vez primera sobre la ciudadela de Montevideo, para decir á la América entera que el pueblo que había doblegado el poder de los colosos de Europa, que reconquistara ciudades y se ciñera de laureles, era ya una nación libre, digna de regir sus propios destinos, que lanzaba la primera, sin temores y sin doblesces, el grito de independencia absoluta. Después... vino la noche triste, el desbordarse de las falanges lusitanas que arrojaron más allá de los lindes de la patria, vencida pero no abatida, la indómita é independiente altivez criolla; que se enseñorearon de la capital querida y desterraron al altar de los corazones la bandera del patriarca! Pero cuántas veces en los amaneceres tristes de la "Reconquistadora", al izarse sobre los muros inmortales la enseña extranjera traída de tierras lejanas, el espíritu de los montevideanos habrá volado con las alas del nostálgico recuerdo, hacia aquella tarde jubilosa en que los tres colores de Artigas se recostaron sobre el fondo azul del cielo, como un pendón promisor de libertades y de concordia! Y, á través de los años, cuando una centuria ha pasado y el alma uruguaya tiende sus brazos hacia el recuerdo santificado del precursor de su patria, vemos en el magnífico símbolo del estandarte tricolor velando sobre Montevideo libertada, todo el amanecer de nuestra democracia.

Manlio Vitale d'Amico.

El programa de las fiestas

Viernes 26—A la salida del sol, salva en la Fortaleza General Artigas y repique de campanas, dianas triunfales en todos los cuarteles de la República.

A las 10 a. m.—Visita á la tumba de Artigas por varias corporaciones estudiantiles y escolares.

A las 4 de la tarde.—Gran manifestación patriótica.

A las 9 de la noche.—Velada de gala en el Teatro Solís, con asistencia de los Poderes Públicos y el Cuerpo Diplomático.

Domingo 28.—A las 2 de la tarde. Peregrinación patriótica á Las Piedras.

Orden de la manifestación

La manifestación se organizará á las 4 de la tarde en la avenida 18 de Julio, de la plaza Cagancha para afuera. A la cabeza irá la cureña con el busto y bandera de Artigas, rodeados de palmas y flores, prestando guardia de honor los abanderados de todos los cuerpos de la guarnición con sus respectivas custodias. Detrás formará la Escuela Militar y Naval, una dotación del Cuerpo de Bomberos, la Banda Municipal, los Comités de Honor y Ejecutivo, los Vanguardias de la Patria, Boy Scouts Uruguayos, Exploradores Orientales, los estudiantes, la Asociación Lírica del Uruguay, los Guerreros del Paraguay, el Centro Militar y Naval, las instituciones nacionales y extranjeras y el pueblo en general. Antes de la partida los oradores designados harán uso de la palabra. A las 4.30 en punto la columna se pondrá en marcha, recorriendo el costado sur de la Plaza Cagancha, la avenida 18 de Julio, costado sur de la Plaza Independencia, calle Sarandí, Colón hasta la explanada del puerto. Una vez allí, á la puesta del sol y al arriarse el pabellón tricolor la fortaleza hará las salvas indicadas, conjuntamente con los buques de guerra. Frente á la Casa de Gobierno se detendrá la columna para cantar el Himno Nacional.

Los Blandengues de Artigas la flanquearán en todo el trayecto.

La tumba de Artigas

Vanguardias, Boy Scouts, Exploradores, estudiantes y escolares, se congregarán á las 10 a. m., en el Cementerio Central á fin de desfilar ante la urna que guarda los restos de Artigas y depositar sobre ella coronas y flores. El señor Guzmán Papini leerá el poema que ha compuesto de exprofeso para este acto.

En las escuelas públicas

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades respectivas, ayer tarde se realizaron en todas las escuelas públicas actos recordatorios de la gran fecha que se conmemora. En algunos de esos establecimientos hubo números de música, canto y declamación.

Carreras y football

A fin de que todos puedan concurrir al mitin patriótico de hoy, no habrá carreras ni partidos de football. Aplaudimos sin reserva esta resolución de las diferentes corporaciones.

Los oradores

Antes de ponerse en marcha la manifestación, harán uso de la palabra los siguientes oradores:

En Cuareim y 18 de Julio, el señor Washington Paullier, en Yaguarón y 18, el doctor Víctor Escardó y Anaya, en Olimar y 18, el doctor Dardo Regules y Médanos y Constituyente, el cadete Héctor Juan Medina.

Ocuparán los palcos que al efecto ha cedido el señor Oscar D'Oliveira.

El Comité Ejecutivo

Anoche á las 9 el Comité celebró su última reunión plena con el objeto de adoptar las últimas disposiciones, relacionadas con las fiestas. En esta reunión se repartieron las insignias que llevarán los miembros de este Comité. Fueron donadas por la casa Mérola y C.a.

Artigas por Blanes

En medio de un gran trofeo for-



Matilde Artigas, nieta de Artigas, con 80 años de edad

mado por banderas tricolor y nacionales, se colocará en el escenario del Teatro Solís una reproducción del cuadro de Blanes "Artigas en la Ciudadela", que ha sido cedido gentilmente para este acto por los RR. PP. Mercedarios de Villa Muñoz. Esta reproducción fué hecha por el aficionado R. F. Ferreira.

La tricolor en el Cielo

En las noches de ayer y hoy el letrero luminoso de la plaza Independencia exhibirá en letras de luz, en forma de conferencia luminosa, los principales pensamientos de Artigas y frases históricas. Como complemento el ingeniero Arocena, autor de esta feliz iniciativa, el potente reflector de la Caja Internacional Mútua de Pensiones proyectará en el cielo la tricolor bandera de Artigas. Está demás decir que será de un efecto sorprendente.

La Unión Industrial

Esta Institución se ha adherido á los distintos actos á realizarse con motivo de la fausta fecha de mañana. Al efecto sus socios concurrirán á la manifestación.

A las Sociedades extranjera y Nacionales

El Comité hace saber á las distintas sociedades nacionales y ex-

EL SIGLO

Exhorta al Pueblo Nacional y Extranjero para concurrir a la manifestación que con motivo

DEL

CENTENARIO de la BANDERA DE ARTIGAS

Se realizará esta tarde a las 16 horas

...tranjeras que no hubiesen recibido invitación especial para asistir al mitin, por haberse extraviado en el Correo, que quedan invitadas por medio de las presentes líneas.

"Exploradores Orientales" de la Metropolitana

Como es público y notorio, el viernes próximo, 26 de marzo, ocurre el primer centenario del glorioso enarbolamiento en los muros de Montevideo, de la bandera de Artigas, fundador de la nacionalidad oriental.

El pueblo uruguayo, que sabe apreciar justamente los pasajes descollantes de su historia, apréstase á conmemorar aquella efeméride, indicadora de una época de gloria para la Provincia Oriental, con una gran manifestación de regocijo.

En ella, según la mente de la Comisión organizadora del homenaje á la inmortal tricolor, han de confundirse como es natural, en un solo anhelo, el de honrar á la patria y á sus gloriosas tradiciones, todos los orientales y los que comparten con ellos en su hospitalario suelo, la vida de la industria, de las ciencias y de las artes.

La Asociación "Exploradores Orientales" de la Metropolitana, que tiene por santo y seña el amor á Dios y á la Patria, no puede permanecer indiferente ante el acontecimiento indicado. El deber de asociarse al homenaje es palmario é ineludible.

...da á realizarse hoy en el teatro Solís se cambió el nombre del maestro Gerardo Grasso, quien en forma desinteresada se presta para dirigir la orquesta, habiendo estado á su cargo la composición sobre motivos de los himnos sudamericanos, que se ejecutará en la segunda parte.

Centro Recreativo Flor de un día

Este conocido Centro queriendo festejar el Centenario de la Bandera de Artigas, ha resuelto realizar un matinée de gala en su salón Olimpia, calle Paysandú número 1121, hoy viernes á las 4 de la tarde.

En Melo

Prometen asumir grandes proporciones las fiestas á realizarse en Melo. Habrá manifestación pública á las 2 de la tarde.

El reparto de proclamas

Ayer se repartieron por nuestras principales calles las proclamas que el Comité Nacional dirige al pueblo exhortándolo á concurrir á los diversos actos programados y de los cuales ya hemos dado cuenta. Estas proclamas fueron repartidas por los Vanguardias de la Patria.

Los balcones de la Municipalidad

El Intendente ha tenido la gentileza de ceder uno de los balcones del Palacio Municipal, á fin de que las damas que forman parte del Comité de Honor y Ejecutivo puedan presenciar desde allí el paso de la manifestación.

El Presidente en las fiestas

El Presidente de la República comunicó anoche al Comité Ejecutivo ...

...lante de las vidrieras de la citada tienda, no ha podido menos de admirar y aplaudir esta simpática demostración de una de nuestras más importantes casas genuinamente nacionales.

Nos referimos á la hermosa alegoría que se exhibe en una de las vidrieras de la "Nueva Sirena", en la que vemos un artístico busto de Artigas, de parecido perfecto, coronado con palmas y laureles por la República agradecida y custodiado por dos de aquellos Blandengues famosos por su heroísmo; un grumete iza el pabellón tricolor que protege bajo sus pliegues, toda la armonía de este bello conjunto.

Homenaje de verdaderos orientales es el que rinden los propietarios de la "Nueva Sirena".

El servicio de La Comercial

A causa del mitin patriótico á realizarse esta tarde, desde las 4 1/2 p. m. hasta su terminación, los coches de la Sección Unión y Maroñas interrumpirán su recorrido por calle 18 de Julio, entrando á la ciudad por las calles Colonia, Rincón, etc. hasta Aduana y regresando por Rampla, 25 de Agosto y Florida á calle Colonia, etc. hasta sus respectivos puntos terminales.

En el Club Marcelino Sosa—El acto de esta noche

Damos á continuación la invitación que acaba de dirigir á sus correligionarios el Club Marcelino Sosa, de la 11.a sección, para que asistan al acto conmemorativo de la bandera tricolor de Artigas, que tendrá lugar esta noche en el local de dicho club.

Se invita á los miembros de la Comisión Directiva y de las comisiones filiales sur, norte y Bulevar á esta y en general, á los correligionarios y vecinos de la sección, para que concurran al acto conmemorativo del enarbolamiento de la bandera tricolor que tendrá lugar hoy, viernes 26, á las 21 horas en el local del Club Marcelino Sosa, Municipio 1561 y 18 de Julio.—Montevideo, Marzo 26 de 1915.—El Comité Ejecutivo.

...caciones introducidas por el P. E. y otras propuestas por el señor Otero.

Los antecedentes de este asunto serán distribuídos á estudio de los senadores en el transcurso de la corriente semana, debiendo ser tratado en la primera sesión que celebre la Cámara, que no será hasta el 5 de Abril próximo.

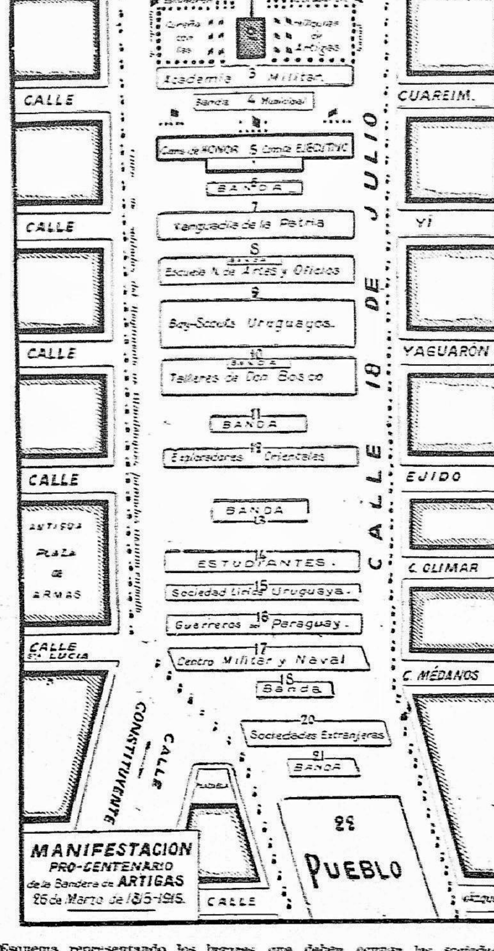
LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA RURAL

Importante decreto del Ejecutivo

En el acuerdo último realizado entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, se firmó el importante Decreto que á continuación publicamos.

Montevideo, Marzo ... de 1915.—Considerando: Que ... de los servicios públicos ... el principio regulador de su ... namiento, tratándose ... de policía rural, su ... manente es una necesidad ... para que los intereses ... estén plenamente garantidos ... autoridad pública.

...



NOTAS DE FENIX

Pueblo que sufre

Las sequías periódicas que afligen al Estado de Ceará (Brasil) han producido una vez más grandes miserias y sufrimientos.

Noticias procedentes de la ciudad de Fortaleza aseguran que la situación en el interior es angustiosísima. Las localidades se despueblan y los habitantes acampan en barracas á orillas de los ríos y carreteras, lo cual produce un efecto desconsolador.

De todas las poblaciones se ha solicitado al gobierno el envío de socorros.

El pescado argentino

La más seria de las dificultades que se oponen á que el pescado de Mar del Plata llegue á la capital argentina en buenas condiciones de consumo la constituye la falta de un servicio de transporte rápido, punto no resuelto todavía satisfactoriamente y en cuya solución se hallan empeñadas la empresa del ferrocarril del Sur y la sociedad de Pescadores Unidos.

Mientras esas gestiones siguen su trámite, uno de los empresarios de pesca, don Fernando Cacuogno, previendo la extraordinaria demanda que de aquel producto habrá en los próximos días de Semana Santa, se ha decidido á ensayar el comercio por su exclusiva cuenta. Con ese objeto, según lo ha comunicado al ministerio de agricultura, hará correr tres trenes expresos entre Mar del Plata y la estación Casa Amarilla, los que saldrán á las 8.30 de la noche para llegar á Buenos Aires á las 4 de la mañana.

Cada convoy conducirá 20.000 kilogramos de pescado fresco, de manera que el público podrá consumirlo en el día, pues á los proveedores de los puesteros y palanqueros les será entregado el producto momentos después de su llegada.

Una hazaña

La guerra europea ha venido á demostrar que el heroísmo no desaparece con los refinamientos de la civilización y que los hombres de este siglo son capaces de realizar hazañas dignas de la leyenda.

Entre las numerosas acciones de arrojo y de temeridad llevadas á cabo en las más diversas condiciones por los beligerantes, merece que se cite especialmente la fabulosa aventura de los cincuenta marineros del "Emden" que escaparon de manos de los ingleses cuando hundieron á ese buque frente á la isla de Padang, en Sumatra.

En los momentos en que el "Sydney" hundía al crucero alemán, una cincuentena de marineros de este último, al mando del capitán von Mücke, segundo jefe del barco, se encontraban en tierra. Presenciaron ocultos el hundimiento de su buque y cuando el "Sidney" se alejó de la costa, satisfecho de su triunfo, el capitán von Mücke preparó á su gente y se lanzó al abordaje del buque de vela inglés "Ayescha", surto en la bahía de Padang, y se hizo mar afuera en busca de algún enemigo en quien vengar la pérdida del querido "Emden".

En el "Emden II", nombre que la tripulación dió al "Ayescha", los 50 patrióticos aventureros recorrieron todo el Océano Indico, y solo ahora han venido á aparecer en el puerto de Hodeida, costa del sur de Arabia...

...

Sirva de ejemplo

...

...ellos eran enviados por grandes banqueros y fabricantes. Al saber Wilson esto, ordenó que los empaquetaran de nuevo para devolverlos á sus remitentes, y dictó á su secretario privado la carta que copiamos, ordenándole enviar una copia junto con cada uno de los regalos devueltos:

"Señor: al regresar de Bermuda me sorprendió encontrar en mi casa, lo que usted, en su carácter de jefe de la razón social (aquí el nombre) me ha ofrecido como regalo de Pascuas. Hoy mismo sin envolver la menor ofensa para usted, devuelvo por el expreso (aquí el nombre), flete pagado, su regalo, conservando solamente su tarjeta de felicitaciones, que yo las retribuyo sinceramente.

No acostumbro aceptar regalos sino de mis parientes y amigos personales; además, por el cargo especial de que estoy investido, no deseo ni debo establecer relaciones, ni contraer obligaciones, aunque sean convencionales, con los elementos que representan el capital y privilegios económicos en el país.

Mi despacho en la residencia del gobernador está á disposición del público para los asuntos oficiales; pero mi hogar, es decir, mis relaciones sociales y las de mi familia, son necesariamente privadas y de mi elección, como las de cualquier ciudadano.

El hecho de que yo haya sido elejido para presidente de la nación, no me autoriza para aceptar, ni á usted, á quien no tengo el placer de conocer, para ofrecerme un regalo en las Pascuas ó en cualquier otra ocasión. No hay razón ni para esto ni para aquello.

Deseando á usted de todo corazón, alegres Pascuas y un feliz año nuevo, soy de usted atento servidor.—Woodrow Wilson".

El español y el portugués

El norteamericano educado, cualquiera que sea su oficio o profesión, debería hablar el español y el portugués con la misma facilidad con que habla el inglés, según la opinión de la Asociación Americana para la Conciliación Internacional. Esa Asociación acaba de enviar a los presidentes de las Universidades norteamericanas una petición para que se incorporen cursos de enseñanza de estas dos lenguas en la temporada veraniega de clases, con el objeto de facilitar más estrechas relaciones entre las repúblicas del Sur y los Estados Unidos.

El doctor Nicholas Murray Buttler, presidente de la Universidad de Columbia, en su informe anual, hizo ver con insistencia la importancia de la enseñanza adecuada de la lengua y de la literatura españolas, enseñanza que calificó, como se da en la actualidad, de "deplorablemente insuficiente". "No va a ser posible,— dijo,— para los habitantes de los Estados Unidos entrar en íntimas relaciones con las naciones de las otras repúblicas americanas, sino hasta que el habla del idioma español se haya generalizado entre la gente educada de aquí y hasta que pueda haber una apreciación más completa de la significación de la historia y de la civilización de las naciones americanas que dependieron de España. No será suficiente enseñar la literatura española ni enseñar a los alumnos a leer el español. Debe enseñárseles a que lo hablen de tal manera que, en los negocios y en las relaciones sociales, puedan hacer uso de él con libertad como medio de expresión".

Al conformarse con estas ideas, el profesor James C. Egbert, director de la Escuela Veraniega de la Universidad de Columbia, ha hecho los arreglos para una série de cursos en español y en portugués familiares, y las clases se darán durante las sesiones diarias y nocturnas en cursos de seis semanas, durante 1915.

Versos patrióticos

Dos poesías, de índole patriótica, aparecen en la edición española del "Hamburger Nachrichten", llegada ayer, de fechas 27 de Enero y 10 de Febrero. La una es la traducción de "Die Wacht am Rohein". (El centinela del Rhin); la otra, se inspira en la bandera alemana y dice así:

Orgullosa va flotando—sobre el mástil del navío—la bandera tricolor...—¡ay de aquél que odiarla quiera—y en su loco desvarío—la amenace retador!

Ella ondea... alerta siempre,—de la patria en la frontera—libre al viento... sin cesar,—y a lo lejos... arrullada—por la música altanera—de las olas de la mar.

A la enseña de la patria—siempre fiel, el pecho late,—y ha jurado por su honor—entregarla nuestras vidas—cuando ondee en el combate—...la bandera tricolor!

Y en los mares... donde quiera,—que otro mástil se alce erguido—la bandera flotará...—la bandera de Alemania—que el despecho del vencido—humillado besará.

Protectora de sus aguas—y vigía en la ribera—se levanta por doquier;—porque sepa quien artero—mancillar su honra quisiera—que la sabe defender.

Y en el suelo que la adora—por la paz está velando—su estandarte vencedor:—...¡Viva siempre la bandera que tan alta va flotando,—la bandera tricolor!

Cuando apresta el enemigo — sus navíos al combate — y el cañón rugiendo va,—más enciende nuestro espíritu—el ardor con que se bate—y animándonos está.

Y si en medio de la lucha—algún casco de metralla—á un valiente llega á herir...—ni le duelen las heridas,—ni le importa en la batalla—con su barco sucumbir!

"¡Hurra!", dice el que muriendo,—con su sangre da á la historia—otra página de honor...—que es la enseña de Alemania—el emblema de su gloria,—...¡la bandera tricolor!

FENIX.

EN EL SENADO

...

—La señora Serapia Frías de Rodríguez solicita pronto despacho de su anterior petición.—(A sus antecedentes).

—La señora Isabel F. Balsano y María B. Berbez solicitan retiro de antecedentes.

—El Poder Ejecutivo envía un mensaje y proyecto de ley incluyendo los seguros agrícolas entre los seguros que pueden ser motivo de monopolio por parte del Estado.—(A la Comisión de Fomento).

Entrado á la orden del día, se aprueba sin observación alguna en primera discusión general y particular, el proyecto de la Comisión de Legislación que adjudica la representación de la Junta E. Administrativa, integramente al Partido Colorado y el 6.o de la Junta Electoral, al Nacionalista

De acuerdo con ese proyecto dichas corporaciones quedarán constituídas así:

Junta Económico Administrativa—Titulares: Agustín G. Preliasco, Manuel M. Romay, Luis Laplume, Indalecio Machado, Rómulo Caorsi, Carlos Debellis, Juan Otatti, Anselmo M. Pintaluba, Claudio G. Camacho. Suplentes: Victoriano Asconeguy, Arturo Pintaluba, Pedro Etcheverry Higué, Nicolás C. Sagaria, Emilio Debellis, Julián J. Pelossi, Atiliano Camacho, Eduardo Cuevas, Blas Antonaccio. Candidatos á Junta Electoral—Titulares: Manuel M. Romay, Victoriano Asconeguy, Luis Laplume, Arturo Pintaluba, Carlos Debellis, Héctor L. Rossi, Anselmo M. Pintaluba, Julián J. Pelossi, Rómulo Caorsi. Suplentes: Pedro Echeverry Higué.

Junta Electoral—Titulares: Manuel M. Romay, Victoriano Asconegüy, Luis Laplume, Arturo Pintaluba, Carlos Debellis, Héctor L. Rossi, Lucio I. Perera, Norberto Paredes y Carlos M. Sánchez.

Suplentes: Pedro Echeverry Higué, Juan Bula (hijo), Luis Penza, Nicolás C. Sagaria, Pedro E. Gallo, Nicolás Debellis, Luis T. Asconeguy, Julián Cabeza, Francisco Dubini, Alfredo D. Ferrer, Juan Barneche, Blas Vitale, Enrique Espínola López, Ambrosio H. Sassetti, Enaro Juan Bermúdez, Martin J. Cristech, Dumas Pereira y Arnoldo J. Pifarretti.

Por indicación del señor Stirling se suprime la segunda discusión en este asunto.

En consecuencia, se comunicará al Poder Ejecutivo.

El doctor Varela Acevedo manifestó que si bien había dado su voto favorable al proyecto aconsejado por la Comisión de Legislación, deseaba dejar constancia de que si compartía las conclusiones á que esta había arribado en su dictamen, no estaba de acuerdo en absoluto con los razonamientos con que las fundamentaba.

Por último la mesa declara que el Senado no será citado á reunión hasta el lunes 5 de Abril en cuya orden del día colocará todos los asuntos que se distribuyan en la corriente semana.

Acto continuo se levantó la sesión.

Audiencias diplomáticas

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel B. Otero, conferenció ayer en su despacho, sobre diversos asuntos de interés internacional, con los señores: encargado de negocios de Rusia, Eugenio Sstein; ministro plenipotenciario de Chile, Marcial A. Martínez de Ferrari; ministro plenipotenciario de la República Argentina, señor Enrique B. Moreno; y ministro plenipotenciario de Italia, marqués Maestri Molinari.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Sesionó el miércoles pasado el H Consejo de la Asistencia Pública Nacional, presidiendo el doctor Claudio Williman, con asistencia de los señores: doctor José Ramasso, ingeniero José Foglia, doctor Ricardo Vecino, Luis J. Supervielle, doctor E. Fernández Espiro, doctor Bernardo Etchepare, doctor Auguste Tarenne, doctor Miguel Becerro de Bengoa y doctor Andrés Lerena, actuando el secretario señor Jorge R. Hansen.

Declarado abierto el acto por el señor presidente, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, remite una publicación enviada por la Legación del Uruguay en Cuba y relativa al aislamiento de idiotas. — (Acúsese recibo y archívese..

La Dirección General eleva con informe los antecedentes relacionados con el arrendamiento de la casa que ocupa el Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria. — (A la Comisión de Tesoro y Cuentas).

La misma, solicita el pronto despacho del presupuesto para el Hospital Galán y Rocha de Paysandú.—(A sus antecedentes que se hallan en poder de la Comisión de Tesoro y Cuentas.

La misma, eleva una nota de varios practicantes internos, solicitando se proceda á su rotación.—(A la orden del día).

Dada la prelación á este último asunto, fué resuelto en sentido favorable, en virtud de exponer los firmantes de la petición que la demora en el cambio de servicios traería aparejados algunos inconvenientes. La Dirección General procederá, en consecuencia, á efectuar la rotación dentro de breves días.

Fué votada luego, con cargo al rubro respectivo, la suma de $ 193.69, que se destinará al pago de la pavimentación asfáltica construído frente á la propiedad de la Asistencia Pública, en la calle 25 de Mayo entre las de Misiones y Zabala.

Se pasó después á considerar el proyecto de reglamento y presupuesto para el Servicio de Protección Maternal, cambiándose ideas respecto de la posibilidad de trasladar desde luego, al respectivo pabellón del edificio de la Maternidad, las enfermas de la Sala Padre Ramón del Hospital Maciel, sin perjuicio de entrar de inmediato al estudio de la cuestión principal.

La moción que al efecto fué presentada dió motivo á la intervención ...

...

...nor Peluffo.

La Comisión Auxiliar del Cerro

Nuevas autoridades

La comisión auxiliar de Villa del Cerro ha comunicado á la Junta el cese de las autoridades directivas de la misma, que presidía el doctor Viacava, habiéndose nombrado en su sustitución á las siguientes personas:

Presidente: Pablo M. Ferrés; vice, doctor Juan Bautista Viacava; tesorero, Juan Seculich; encargado de obras, Alberto Brescia; salubridad, doctor Cipriano Sánchez Jiménez y vocales señores Román Cardozo y José Casa.

Acompaña esa nota una relación de los trabajos efectuados por la referida comisión en el correr del año 1914, por la cual se ve que se han hecho importantes mejoras en la localidad, contribuyendo al progreso urbano de aquella zona del departamento.

Dirección de Abastos y Tabladas

Varias noticias

El expendio de guías de tránsito

Un núcleo de comerciantes de las inmediaciones de Villa Colón, se presentó ante el director de Abasto y Tabladas, haciendo notar las dificultades que les ocasiona para munirse de la guía de tránsito de sus mercaderías ir á solicitarlas á la oficina de control del Camino Millán, distante algunos kilómetros.

Para salvar esos inconvenientes y garantir el control regular de la renta, el director de Abasto recabó de la Intendencia la autorización necesaria para realizar el expendio de guías en la oficina de la comisión auxiliar de Villa Colón, á cuyo fin se trasladará á esa localidad tres veces por semana y á horas determinadas, el encargado de la oficina de Bella Vista.

La venta del pan

En el día de ayer se han vendido en las ferias francas y mercados, más de tres mil kilos de pan. Fué tal la afluencia inesperada de público á los puestos establecidos por los señores Vitale y Desevo, que tuvieron que reponer varias veces la existencia del artículo. Esto demuestra que los consumidores se han dado exacta cuenta de la baratura y buena calidad de pan puesto á la venta.

La venta de yerba mate

Continúa la venta en ferias francas y mercados de yerba mate por cuenta de la Municipalidad. El expendio de ese artículo en estos últimos días ha adquirido proporciones excepcionales.

Control del precio. Peso y calidad de los artículos en ferias francas)

La dirección de Abasto previene al público que concurre á realizar sus compras á las ferias francas, que por cualquier observación en el precio tarifado ó calidad de los artículos pueden recurrir á los empleados de servicio y con respecto al peso es conveniente que lo ratifiquen siempre en la balanza oficial que tiene en esos mercados la oficina de Pesas y Medidas y cuyos servicios son absolutamente gratis.

En los mercados municipales también hay tarifas á la vista á cuyos precios deben sujetarse los vendedores bajo pena de una multa establecida y en ellos igualmente tiene la oficina de Pesas y Medidas empleados encargados de controlar el peso de los artículos.

NUEVA ESTACION

En la línea Algorta-Fray Bentos

Dentro de breve tiempo la parada establecida en el kilómetro 88 de la línea de Fray Bentos á Estación Algorta, pasará á la categoría de estación.

Al efecto ya se han trazado los planos para la ubicación del local para oficinas, galpones, casa habitación para el jefe, etc.

Con la implantación de la reforma de la referencia no solo se beneficia notablemente el vecindario de esos alrededores, sino que redundará también en beneficio de la empresa, desde que una considerable cantidad de cargas de la zona mencionada, la remitían los hacendados y agricultores por otros conductos á esta capital.

También se afirma que se construirá un embarcadero de ganado en pie.

UNIVERSITARIAS

El Concurso de H. Natural

Finalizaron el miércoles en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad, las pruebas del concurso de Historia Natural, iniciadas días atrás, ante el Tribunal ya anunciado. Como dijimos, eran aspirantes a las dos catedras concursadas, los Dres. Carlos A. Torres de la Llosa, Roberto Berro y Arturo Garbarino.

El jurado, después de la última clase dictada por los concursantes sobre el tema de Botanica, "Inflorescencias", procedió a la votación de práctica, resultando con seis votos cada uno los Dres. Berro y de la Llosa y con un voto el Dr. Garbarino. En consecuencia, los dos primeros indicados serán propuestos al Ejecutivo, por el Consejo de la Sección, a fin de que sean nombrados para la dirección en propiedad de las dos cátedras vacantes.

Liceo del Salto

Han sido nombrados profesores del Liceo Departamental del Salto para dictar los cursos del corriente año, los señores Américo G. Vila, Manuel Casillas Vargas, Marciano Diez Plaza, Javier Motta, María Luisa Lamolle, doctor Agustín Antía Etrandonea, Juan Labarta, Pablo Arhens, Humberto Serra Caracciolo, Luis Basso, María Palazón, doctor Emilio Bilbao, Héctor Migliaro, Miguel L. Polte, José Pereira Rodríguez, Juan Tornatore, Napoleón Pereira Machado, Casilda López de Toucón.

...

...los señores Julio Alyo Giambruno y Juan Antonio Galli, sesionó ayer este comité con la mayoría de sus miembros.

Resolviéronse diversos asuntos importantes, entre los cuales se resolvió nombrar tres comisiones que han de iniciar los trabajos inherentes de este comité.

La primera que ha de entrevistarse con el señor ministro de Instrucción Pública, doctor José Espalter, está integrada por los siguientes estudiantes: Aurelio Alvarez Caimí, Antonio Gustavo Fusco, Alfredo N. Uriarte. Para entrevistarse con la presidenta del Comité de la Universidad Femenina á los estudiantes: Julio Alyo Giambruno, Juan Francisco Ruiseñol y Juan Antonio Galli.

La comisión de prensa está constituída por los señores: Juan M. Echevarnen, Ramón Paradeda y Aurelio Alvarez Caimí.

El comité queda citado para hoy á las 17 y 30 en el local de la Federación estudiantil.

Esta secretaría encarece puntualidad, porque se irán á tratar asuntos de importancia.

Aurelio Alvarez Caimí, presidente; Julio Alyo Giambruno, secretario general; Juan Antonio Galli, primer secretario y de actas.

Brillante examen

Ha rendido un brillante examen para ingresar en la Facultad Superior de Comercio, la señorita Raquel Valdez García, siendo felicitada por los miembros que componían la mesa examinadora.

Candidatura del Dr. Enrique Cornú

El Comité Ejecutivo que prestigia la candidatura del doctor Cornú, continúa recibiendo las adhesiones de las agrupaciones estudiantiles del interior que, por encontrarse los estudiantes fuera de los centros liceales, en vacaciones, no habían podido hacerlo hasta el presente.

Los estudiantes del departamento de Artigas en una extensa y entusiasta nota que termina con los siguientes parrafos: "... los conocimientos y relaciones personales que lo vinculan con todos los liceos, su actuación en la oficina de la sección aludida, el vasto conocimiento que tiene del organismo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, unido a su entusiasmo juvenil y a su sólida preparación, son motivos que nos hacen entrever, en la candidatura del doctor Cornú, toda una promesa para nosotros los estudiantes." y subscripta por María T. F. Ramos, América R. Mata, Isabel F. Ramos, Elecinda C. Scardino, Inés M. Hollidge, Pablo E. Faget, Mauro F. Ramos, E. M. Vázquez, M. E. Machado Sierra, Carlos Alves, Oscar Alvanio, Manuel Fariña, O. Machado Sierra, Gerónimo M. Pólite, Ubaldo M. Busconi, Marcelino Gallárretas, Floro Méndez, José C. Acoy, Magdalena Parente, Aureliano Pereira, Corina Coelho, Luis Alvez Madrazo, María M. Faget, Enrique Hollidge, Atilio Bianchi, Leontila Fogúndez, A. Faget, Alicia Martínez, María E. Cazabonnet, María E. Mendive, Darsolina Borba, María Eloisa Machado, Quintino R. Alincida e Isolina Mundell, han expresado sus simpatías por la candidatura referida.

Patentes de Giro y Rodados

La fiscalizacion

Ministerio de Hacienda.—Decreto.—Montevideo, 24 de Marzo de 1915.—Con el propósito de que la fiscalización del litoral e interior sea efectuada con la mayor eficacia por agentes de la Administración Pública, con la cooperación de algún personal complementario, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o — Queda encargado de la revisación de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria en el corriente año el personal de Agentes de impuestos dependientes de la Dirección General de Impuestos Internos, en sus respectivas jurisdicciones.

Artículo 2.o — La Dirección General de Impuestos Directos fijará la fecha en que deben efectuar la revisación de las patentes á los ambulantes, así como la oportunidad de las demás patentes y de la Contribución Inmobiliaria.

Artículo 3.o — Nómbranse revisadores de impuestos a los siguientes señores:

Artigas: — Juan Souza, Felix San Martín, Antonio E. Coelho, Antonio Almeida, Ignacio Casañas, José Antonio Ayala, Torcuato Vasconsellos, Elbio P. Ipar, Juan Souza Machado, Dionisio Rodriguez.

Canelones: — Lázaro J. Durante, Hipólito Cabral, Leopoldo Alonso, Duverlino Suárez, Inocencio M. Fernández, Enrique Hackembruch, Alfredo García, Juan Raucetti, Segundo Figueredo, Julian J. Peiran, Pedro Borda, Inocencio Torrez, Martín Bentos, Deolindo Cañarte, Laurentino Baron, Antonio M. Pérez, Gumersindo P. Cabrera, Avelino F. Somoza, Gualberto Marquez, Visitación Aipuy, Máximo Castro y Darío Rodriguez.

Colonia: — Américo S. Rodriguez, Guillermo Carro y Juan Enrique Geymonat.

Cerro Largo: — Faustino Pérez, Aramar, Gierig y Nicasio González.

Durazno: — Arturo S. Casanova, Juan R. Riurun, Antonio Blanco, Eliseo Cardozo, Florencio M. Casas y Francisco Artigas.

Flores: — Juan J. Gimenez y Gustavo Lerena.

Florida: — Julian Uria, Manuel Brito y Desiderio Ferreyra.

Minas: Rogelio Fusco, Esteban Isain, Adrián de Medina, Pedro Américo Sánchez, Luis Raffa, Fausto Fernández, y Pedro Basedo.

Paysandú: — Manuel Ferreyra, Nicanor Olivera y Miguel Angel Mele.

Rocha: — Juan F. Onandi, Juan P. Casella, Emilio Gabito Piquet, Ovidio Machado, Segundino Ojeda, ...

...

Valentín Correa, Miguel Camino, Emilio Nuñez y José Hualde.

San José: — Juan Ramon Arizmendi, Fausto Gil, Juan G. Bula, Bartolomé Firpo y Firpo, Francisco Benitez, Nicolás Casimiro Sellanes, Ricardo Farias, Miguel Rudiño, Juan Pérez, Alberto Moine y Carlos Cabrera.

Treinta y Tres: — Lucio Carriquiri, Marcelino Bonilla y Vicente Pomatta.

Artículo 4.o — Los nombrados Revisadores tendrán la remuneración que acuerdan las leyes respectivas.

Artículo 5.o — Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—(Firmados): Viera, Pedro Cosio.

Las consecuencias del juego

Jugada que termina a balazos y puñaladas

Rivera, Marzo 25—Ayer realizáronse importantes carreras en la casa de comercio de don Ramón Bunguet, en terrotirio brasileño y frente a la 4.a sección policial de Rivera.

Por la noche se organizaron jugadas de naipes y á causa de una disputa, produjose una pelea de colosales proporciones de la cual resultaron seis heridos de gravedad.

De estos fueron traidos á Rivera, los señores Dorado López, Gilberto Saravia y Modesto de Mello, este último hijo del inspector de aduanas. Mello está en estado agónico.

Este lamentable suceso ha causado honda sensación en Rivera y Santa Ana, donde los protagonistas son bien conocidos y estimados.—Saluda.—Corresponsal.

Rivera, 25—Ampliando la información anterior sobre la pelea habida en la casa de comercio de Brunel, tuvo el epílogo siguiente:

El autor de las heridas de Mello, López y Saravia es Pedro Martínez, quien intentó refugiarse en la 4.a sección, donde dos hermanos de López, de nombre Davino y Cesáreo, le dieron muerte hoy de mañana.

Los autores de la muerte de Martínez, ó sean los hermanos López, fueron inmediatamente aprehendidos por la policía de la 6.a sección.—Corresponsal.

RIVERA, 25 — La policía logró aprehender á los individuos Nazario Cuevas, un hermano de Inocencio Gómez y un tal Correa, quienes conjuntamente con Bernardino Mello y Venancio Flores, capturados ayer, fueron los autores de más de una docena de abigeatos.

Coméntase favorablemente la habilidad y actividad del Jefe Político.—Corresponsal.

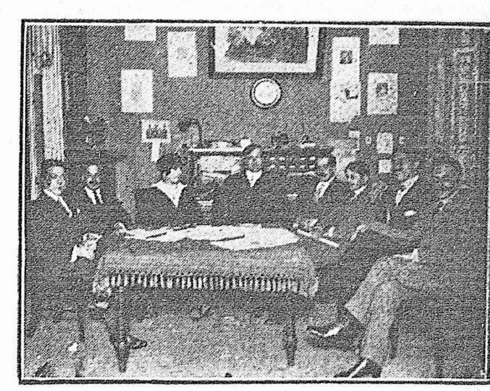
LOS VUELOS DE DOMENJOZ

FESTIVAL EXTRAORDINARIO EN MAROÑAS

Como anunciábamos ayer, la fiesta del domingo en el Hipódromo de Maroñas, va á lograr una concurrencia nutridísima. Domenjoz va á trazar la famosa S, prueba de aviación verdaderamente emocionante, máxime si se hace como la efectúa Domenjoz, recorriendo 2.000 metros cabeza abajo. Todo el trozo central. Además realizará vuelos de toda naturaleza, tras las carreras, El Jockey Club no altera los precios, según lo convenido con el Centro Nacional de Aviación.

Como se trata de un beneficio para esta última entidad, inspirada en fines altamente patrióticos, la Intendencia va á ceder gentilmente la Banda Municipal que ejecutará un selecto programa.

Ayer llegó la esposa del aviador suizo, festejándose á la pareja en el local del Centro, Avenida 18 de Julio 914. Hubo brindis entusiastas, hallándose presente la mayoría de los miembros del comité ejecutivo. La venida de Domenjoz contribuirá á fomentar entre nosotros los entusiasmos por la conquista del espacio.



Los esposos Domenjoz en el Centro Nacional de Aviación

Banco Hipotecario del Uruguay

Comisión Fiscal de Cuentas

Se ha nombrado una comisión compuesta por el Director de la Oficina de Crédito Público, del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y del Inspector General de Hacienda, a la cual se le comete la verificación de los balances del Banco Hipotecario del Uruguay, de su 23.o período de administración. Dicha comisión deberá informar al P. E. del resultado de su cometido.

Los remeros brasileños

Su llegada a Rivera

RIVERA, 25 — Llegaron anoche a las 19, en momentos que descargaba copiosa lluvia, los expedicionarios brasileros que se dirigen a Montevideo con objeto de participar y presenciar las regatas internacionales próximas.

La delegación brasilera se compone de los caballeros siguientes: doctor Ceferino Ribeiro (que preside ...

...

Minas N.o 2, ha sido uno de los que ha intervenido en los pedidos de esas semillas, llegando a figurar entre las primeras agrupaciones que ha obtenido mayor éxito en su cometido, por la cantidad solicitada en canje.

La notable fuerza rural que representa la acción de las Comisiones de Fomento de las 110 estaciones del Ferrocarril Central, significa un concurso prestigioso de opinión, cuyo número deberá llamar la atención en el país, constituyendo un poderoso estímulo para continuar sin cesar el establecimiento de las Agrupaciones Vecinales referidas.

Quiera el señor jefe admitir las excusas que le presento por la molestia que le ofrezca la presente, con el testimonio de mi mayor consideración. — Pedro Lapeyre (hijo), presidente; Alberto S. Zezallos, secretario ad hoc.

Nueva ley de caminos

Proyecto del Ingeniero Fabini

Preocupa al miembro de la Junta E. Administrativa ingeniero Juan P. Fabini, la redacción de una ley de ...

...

Una nota significativa

Importancia de las comisiones de fomento

En diversas oportunidades al informar a nuestros lectores sobre los trabajos que se vienen realizando en pro del desenvolvimiento rural, hicimos notar cuan grande es el concurso que prestan a ese respecto, las Comisiones de Fomento formadas en todas las estaciones de las líneas del Ferrocarril Central. De idéntica importante iniciativa nos hemos ocupado a propósito del prestigioso Club Fomento de Minas, que como es sabido se halla constituyendo comités agropecuarios en todos los puntos del departamento. La nota que damos a continuación informa del espíritu de solidaridad que existe en ambos casos, aludiéndose al plan de trabajos cuya reglamentación publicamos hace tiempo en estas columnas. Dice así:

Minas, Marzo 20 de 1915.—Señor Jefe de la Sección Fomento de la Producción del F. C. C., Ing. Agrónomo don Carlos Praderi.—Montevideo.—Señor Ingeniero: En sesión de esta fecha he sido autorizado para agradecer a la meritoria repartición a su digno cargo, la manera y forma como ha sido recibida por ella la formación de los Comités Agro-Pecuarios Vecinales del Departamento.

Y como al publicar en la interesante Revista de su dirección el programa de trabajos de los mismos, se indica por usted que dicho programa podrá también ser llenado por las Comisiones de Fomento, constituídas en las estaciones del F. C. C., he recibido también especial encargo, de enviarle un franco voto de aplauso por tal manifestación, porque importa un acto de adhesión indiscutible a la obra que empieza a iniciarse con éxitos y que, sin duda alguna, llevada a la práctica con fe y perseverancia, será una de las iniciativas más fecundas, para la campaña, que se han realizado hasta la fecha.

De desear sería que el programa de la referencia, publicado en el N.o 4 del Boletín que he mencionado, sea recomendado a las Comisiones de Fomento para su ejecución, en cuanto sea posible; mucho más, cuando sus tareas por el momento terminarán en Marzo después del reparto de la semilla de trigo, y porque tampoco habrá dificultad en anexarla a esa tarea, desde que el Comité Agro-Pecuario Vecinal de ...

...

...Perrón, á quien le robaron 13 ovejas y 2 vacas; Mauricio López, 10 vacas; Tabarez Vargas, 15 ovejas; José Tabarez 16 ovejas; Gabriel Vargas, 2 caballos y 3 vacas; Juan Favila, 15 ovejas, un carnero finísimo y 2 vacas.

Los prevenidos serán puestos mañana a disposición del Juez Letrado Departamental.

Ha causado excelente efecto la enérgica actitud del nuevo Jefe Político, a quien, como a sus subalternos, se felicita por el éxito de la pesquisa.—Corresponsal.

Liga para los derechos de la mujer y del niño

Un telegrama á la Cámara de Representantes

La Liga para los derechos de la mujer y del niño, que funciona en la vecina orilla, acaba de dirigir a la cámara de representantes el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, Marzo 24. — Al Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay, Hon. Señor. Por intermedio del Sr. Presidente, tengo el honor de comunicar a la Hon. Cámara de Diputados que la Liga para los Derechos de la Mujer y el Niño, que presido, ha estudiado el proyecto sobre igualdad civil y política de los sexos presentado a esa Hon. Cámara por los señores Diputados Héctor Miranda, Juan A. Buero, César Miranda y Atilio Narancio, y que lo encuentra digno de las mentalidades que tanto brillo y gloria dan en estos momentos a la progresista nación hermana. Felicita a los autores del proyecto, a las mujeres uruguayas que han sido conocidas e interpretadas como se merecen por los representantes del pueblo, y las Cámaras Legislativas que lo han acogido con valentía, y hace sinceros votos por que dentro de breve tiempo quede convertido en Ley, la que conjuntamente con otras tan hermosas y avanzadas caracterizan a la joven nación sobre la que fijan su vista sus hermanas Sud Americanas.—Respetuosamente.—Por la Junta Central, doctora Julieta Lanteri Renhaw, presidente.

FERIAS FRANCAS

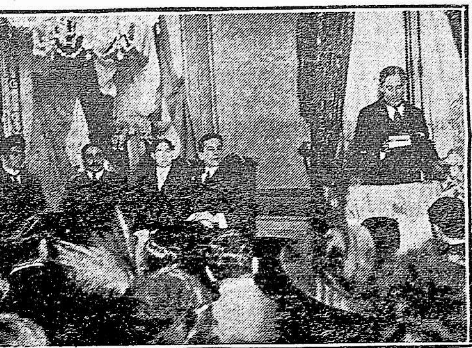
Viernes—En el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Sábado—En la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.



Vida Social

LA GRAN VELADA DE ESTA NOCHE.—Su éxito asegurado.—





Aspecto que ofrecía la sala del Club Nacional durante la velada patriótica de anoche

Arte y Artistas

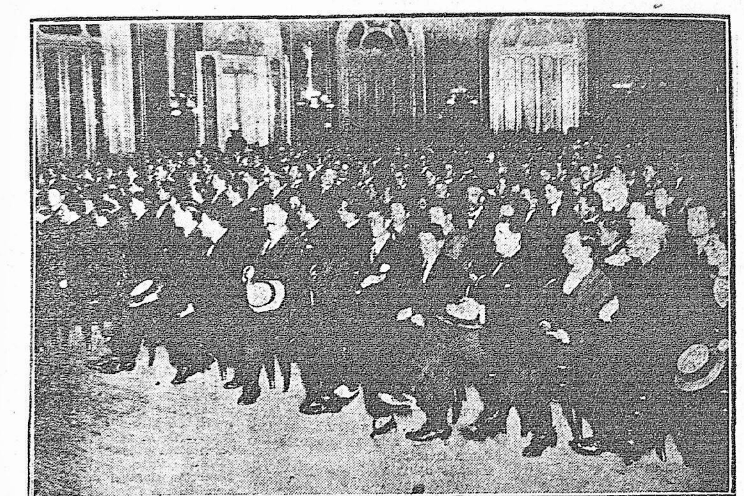
EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Se realizó anoche, en el salón de actos públicos del Ateneo, la anunciada conferencia del diputado Wáshington Paullier sobre la implantación, en nuestro país, del servicio militar obligatorio. Una concurrencia numerosísima, que no solamente llenaba el amplio local, sino que desbordaba por escaleras y halls, ocupó desde temprano los lugares más apropiados para escuchar al orador. Poco después de la hora indicada en las invitaciones, subió á la tribuna el señor Paullier quien se disponía, tras algunas frases de exhordio, á entrar en materia cuando uno de los espectadores interrumpió al conferenciante para preguntarle si admitía controversia. El señor Paullier, respuesto un tanto de la sorpresa, responde que no la rehuía siempre que fuera en otro local y se enterara antes de quien era la persona con quien iba á discutir. Esto provocó un desórden, pues varios elementos sindicados como anarquistas comenzaron á vociferar contra el militarismo. La oportuna intervención de la autoridad policial hizo que el desorden no adquiriera proporciones mayores.

Continuó, pues, el señor Paullier desarrollando el tema. Estudió, en forma sintética, la necesidad existente de prepararse para eventualidades de carácter guerrero por considerar que la educación militar es, en los tiempos actuales, una de las principales fases del respeto que deben garantirse los pueblos independientes. Analizó las principales leyes en vigencia, en otros países y citó la opinión de los más celebrados autores que han escrito sobre la materia. Explicando los fundamentos del proyecto que presentará á la Cámara de que forma parte, expuso la base financiera en que se apoya, llegando á la conclusión de que el Uruguay puede ponerse en condiciones de contar con un ejército fuerte y bien organizado sin mayores sacrificios para el Erario de la Nación.

Siendo aproximadamente las 11, el señor Paullier dió por terminada su conferencia, en medio de nutridos aplausos de la concurrencia. Entre ésta se encontraban conocidos jefes y oficiales del ejército y personalidades de los partidos colorado y nacionalista.





Aspecto que ofrecía el salón de actos públicos del Ateneo durante la conferencia sobre el servicio militar obligatorio desarrollada por el diputado Wáshington Paullier

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, resolviendo los asuntos siguientes:

...de traslado del ayudante señor Antonio V. Araújo.

—Se concedió goce de sueldo en las licencias por enfermedad de las maestras señora Sara N. de Tellechea, señora Lucinda R. de Odizzio, señorita Hilda Pissano y señorita María A. Piriz.

—La Comisión de I. Primaria de Florida ha sido autorizada para proceder al traslado de la maestra señorita Zulema Brito.

—Se pasó a la Comisión de I. Pública de Maldonado, ante la cual ha debido ser presentada, una solicitud

En la Dirección de Impuestos Directos

La crisis y el Correo

Datos estadísticos curiosos

Nuestro cónsul en Río

Cátedra de conferencias

Trenes de excursión

Vialidad departamental

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

CABALGATA EN LAS PIEDRAS

BOX

FOOTBALL ARGENTINO

ROWING

Iniciativa simpática

FRIGORÍFICO EN RÍO GRANDE

EXCURSIÓN HÍPICA

La pavimentación de Melo

La red cloacal

ADUANA Y PUERTO

LA FERIA DE MERCEDES

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 25 de Marzo de 1915 — premio mayor 70.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso azul, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 25 de Marzo

[illegible]

Sarah Bernhardt

En defensa de nuestros monumentos

Plaza comercial argentina

Exposición de caricaturas

COMERCIO E INDUSTRIA SALTEÑA

Ejército y Armada

Noticias de campaña

El comercio con América del Sud

En La Paz y Las Piedras

Centros y sociedades

Vapores de la "Royal Mail"

La gran conflagración europea

La espectativa perdura respecto á Italia

Turquía teme una agresión de Rumania o Bulgaria

Matanzas que se señalan en la región de Urumiah

Enérgica protesta de los Estados Unidos -- Jefe francés al mando de rusos -- Las flotas rusas y germánicas en actividad -- Puertos bombardeados -- La lucha en ambos frentes -- Exito aéreo inglés.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Los germánicos concentrados

En 48 campamentos

Comunicación oficial

Los alemanes huyen de esas regiones.

Los tcheques entonan en las calles el himno nacional ruso.

PETROGRAD, 24 (Oficial) — En la orilla derecha del Harew frente a Skaaorzyc se desarrollan combates encarnizados.

Hemos progresado lentamente, pe...

Turquía y los Balcanes

20,000 muertos ó desaparecidos

Los yanquis protestan

Preparativos

Hasta ahora hubo veinte mil muertos y desaparecidos.

NUEVA YORK, 25—Se confirma que los Estados Unidos, por intermedio del embajador en Constantinopla han formulado enérgicas representaciones ante la Sublime Puerta por las matanzas y amenazas á los afiliados á las misiones extranjeras—inclusive la norte americana—que se hallan en...

cañón y fusilería siendo el ataque vivísimo. De algunos puntos salieron aviadores enemigos en persecución, pero la mayor velocidad de las máquinas inglesas permitió eluair fácilmente la persecución. Tan pronto como la flotilla consiguió llegar a Amberes era el blanco sostenido de cañones contra aeroplanos y descargas de fusilería...

Inglaterra se han planteado importantes negociaciones referentes al Estrecho de los Dardanelos y sobre la posible dominación de Constantinopla.

ROMA, 25—En los últimos días numerosas personas de la colectividad alemana abandonaron el territorio de Italia, según se dice por...

mentos y provisiones de los vapores «Zaamstroom' y «Batavier», han sido confiscados y retirada la bandera holandesa. Las tripulaciones de ambos buques han sido enviadas a «Holanda. Según todas las previsiones del gobierno alemán abriga el propósito de confiscar los buques, hecho que produciría una situación muy seria. La citada publicación repro...

AMSTERDAM, 25—El diario "Id" dice que el revés anglo-fracés en los Dardanelos no ha sido lamentado en Petrograd.

Este diario añada que los rusos desean entrar en Constantinopla solos antes que ninguna de las potencias aliadas.

...res persas han puesto en ejecución la proclamación de la guerra santa. Los cónsules turcos provocan las agresiones.

En muchísimos puntos se han registrado ya matanzas a granel. El pánico aumenta.

LONDRES, 25—Telegrafían de Petrograd:

...tenares de soldados hicieron fuego de fusiles pero ninguno de los proyectiles por fortuna, alcanzó a los aviadores. La población de Amberes desde las calles y desde los tejados asistió al desarrollo de esta escena que ofrecía un golpe de vista realmente fantástico. El espectáculo presentaba doble actractivo por abrigarse el...

La parte del territorio austro-húngaro reivindicada por Rusia representa el 13 por ciento del imperio; la reclamada por Rumania el 20.25 por ciento; la que exigen Servia y Montenegro el 17.5 y la parte que correspondería á Italia sería el 0.25 por ciento. El total de las reivindicaciones se eleva al 51 por ciento del territorio de Austria-Hungría.

LONDRES, 25—Un telegrama recibido de la Isla Mitilene dice que nueve acorazados británicos reanudaron hoy el bombardeo de los Dardanelos, pero que la niebla reinante los obligó a retirarse después de un corto...

"Un despacho de Odessa dá cuenta de la enérgica accion emprendida por la flota rusa del Mar Negro en la zona vecina al Bósforo.

Anteayer fué atacado el fuerte mas avanzado de la entrada, correspondien...

convencimiento de que los pilotos no bombardearían la ciudad. El fragor de las detonaciones era tan intenso y contínuo como cuando la ciudad fué atacada por los alemanes.

En las colonias

Combate

Ninguno será ejecutado

Las operaciones en Bélgica

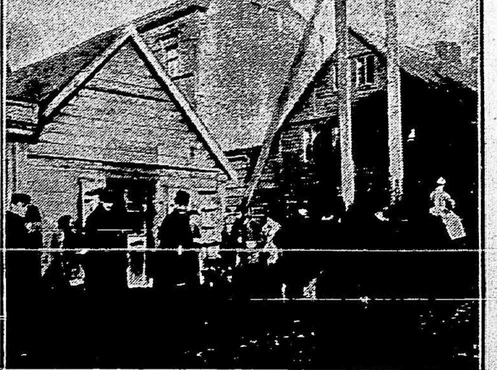
En el Este europeo

Ecos de Przemysl

Mensaje tardío?

Demostraciones antiaustríacas en Austria

Pau al frente de los rusos



Cuartel de oficiales alemanes en la línea de fuego

EN ALEMANIA

En el Reino Unido

Los aviadores ingleses

EL ULTIMO RAID



Italia á la expectativa

Fábricas clandestinas

Mitines anti-austriacos

La guerra en el mar

El "Macedonia"

Acción naval alemana

OTRAS NOTICIAS

—Los diarios católicos contestando al pedido del obispo de Tournai, excitan á los españoles á enviar socorros á los belgas obligados á luchar contra los alemanes.

—Comunican de Badajoz que se ha producido un serio conflicto entre los acaparadores de cereales y la población.

La gendarmería tuvo que intervenir.

—Telegrafían de Oviedo que la Municipalidad de esa ciudad estableció una panadería municipal para evitar que los panaderos suban el precio del pan.

Telegrafían de Tarragona qque se han declarado en huelga 400 tejedores.

COMUNICADOS OFICIALES

(De la Legación de Alemania)

En Champagne hubo solo duelos de artillería. En el bosque de Priest al norte de Ponte a Mousson el enemigo trató de reconquistar el terreno ganado por los alemanes, pero fué rechazado. Los nuevos ataques enemigos al Nordeste de Badepviller y Reicheskerkopf fueron quebrantados por el fuego de nuestras líneas. En Hertmansesilerkopf continúa la lucha.

Las tropas alemanas persiguen a los rusos, los que se retiran hacia el Norte de Memel y hicieron cerca de Polangen 500 prisioneros y les tomaron tres cañones, tres ametralladoras y gran cantidad de caballos y ganados.

Cerca de Lauczargen al Sudoeste de Tauregon y al Nordeste de Mariapel rechazamos los ataques de los rusos con grandes pérdidas para el enemigo. Al Nordeste de Ostralanka fracasaron varios ataques de los rusos, donde hicimos prisioneros a 20 oficiales más y 2500 soldados y nos apoderamos de cinco ametralladoras.

Al Este de Plock el enemigo efectuó sin resultado varios asaltos. El comando del ejército alemán expresa sus cordiales congratulaciones a la valiente guarnición de Przemysl, la que después de 4 meses de realizar una defensa llena de sacrificios, pudo ser vencida por el hambre.

El Admiralstab del 24 comunica: En el combate al Norte de Memel la escuadra alemana del Mar Báltico ayudó en las operaciones militares.

La aldea y castillo de Polangen fueron bombardeado el día 25 de Marzo. El mismo día tomamos bajo nuestro fuego la altura de Polangen y Libau.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

España llama á 30.000 conscriptos

Otro vapor neutral hundido por los alemanes

Desclaux degradado y condenado—Preparativos itálicos

Los franceses son los mejores soldados, según French

Las operaciones en los Dardanelos--Raid inglés

Pérdida del "U. 29"—Pedido rechazado

China exije explicaciones al Japón

Desde el comienzo del sitio, los rusos tomaron 128.000 prisioneros en Przemys

Desvirtuando informaciones germánicas

PARIS, 25 (oficial) — Un diario norteamericano publicó un artículo del general alemán Bernhardt, pretendiendo establecer que la concentración francesa á principios de la actual guerra demuestra la resolución adoptada por los gobiernos francés é inglés de violar la neutralidad belga.

El plan de concentración francés responde perentoriamente á esa ale...

Se anuncia que habiéndose despejado el tiempo han sido reanudadas las operaciones contra los fuertes.

La revancha de Memel

Edificios é iglesias destruídas

LONDRES, 25 — Comunicaciones de Petrograd informan que fuerzas alemanas ocuparon Suwalski, ciudad al Norte de Augustonovo é incendiaron todos los edificios públicos é iglesias ortodoxas.

Es esta la revancha de la ocupa...

La fantasía en los Dardanelos

Los monitores en acción

Acusaciones sin comprobación

Ataques germánicos rechazados

El "U. 29" á pique

Acuerdo

La adoración al Kaiser

Negativa británica

China interroga al Japón

La lucha en Albania

Elogió vivamente la estrategia de los generales franceses y su coraje.

Manifestó que estos poseen el arrojo de los tiempos napoleónicos y que hombre por hombre, los franceses son los mejores soldados.

Seguidamente dijo que el ejército francés continúa mejorando, y que en cambio el ejército alemán continúa aminorándose.

Cargamento para Italia

Transportes listos para conducir reservistas

BUENOS AIRES, 25—Ha llegado á este puerto el vapor italiano "Oceania", el cual viene consignado á la Legación Italiana.

Este vapor llevará un cargamento para el gobierno italiano.

Los marineros de este barco relatan que se hallan en Génova transportes listos para ir á América á buscar reservistas y que algún transporte ya partió.

El asunto Desclaux-Bechoff

Ambos condenados

PARIS, 25—El Consejo de Guerra condenó por malversación de artículos alimenticios y objetos militares al pagador principal Desclaux á la pena de siete años de reclusión, á la degradación militar y á su exclusión de la Legión de Honor.

La señora Bechoff fué condenada á tres años de prisión, y otros acusados fueron absueltos.

El holandés «Medea» hundido

Por un submarino alemán

LONDRES, 25—Comunican de Douvres...

España refuerza sus elementos

El Kaiser tiene otro nieto

Los prisioneros de Przemysl

Preparativos austriacos

Essad Bajá, produciendo solo daños materiales y ninguna desgracia personal.

Los cañones de la plaza volvieron á contestar, á lo que los rebeldes cesaron el fuego.

La calma, desde entonces, quedó restablecida.

Progresos rusos

5.600 prisioneros

Apresamiento de ametralladoras

PETROGRAD, 25 (Oficial)—Al oeste del Niemen y en la orilla derecha del Narew hemos progresado.

En la izquierda del Vístula la situación no ha cambiado.

En los Cárpatos entre Bartfeld y Uzsek hemos desarrollado la ofensiva y hemos arrebatado al enemigo una posición importante.

Cerca de Lupkow hemos rechazado todos los contra ataques y capturamos 5.600 prisioneros y numerosas ametralladoras.

Ventajas alemanas en Francia y Rusia

NUEVA YORK, 26 — Una comunicación oficial de Berlín refiere que los alemanes han obtenido algunas ventajas en la región de Les Eparges, rechazaron los ataques que los franceses llevaron á cabo en distintos puntos de Alsacia y mejoraron sus posiciones al sur de Ypres.

En las orillas del Vístula, hubo violento cañoneo que duró todo el día 24.

En la orilla del Narew rechazamos dos tentativas de avance de los rusos, á quienes tomamos 360 prisioneros. La artillería pesada alemana continúa batiendo á las fortiezas de Ossowitz.

Compra de aeroplanos para Italia

En el Mar Negro

El acorazado argentino "Moreno"

El precio de la carne

El lío mejicano

El paraíso de los niños

Una idea humanitaria del Sr. Piria

Su realización inmediata

El Brasil á través del cable

Sequía prolongada

Pugilato entre diputados

RIO JANEIRO, 25—Llegan noticias alarmantes sobre la situación interior de los estados de Eara y Piahhy donde no llueve desde hace siete meses.

Mucho ganado á causa de la sequía ha perecido y los vecinos abandonan la campaña para reconcentrarse en las ciudades del litoral.

Los gobernadores y las Municipalidades piden que el Gobierno Federal tome las medidas del caso, pues se juzga que la situación es tan grave como en 1877 cuando murieron miles de vecinos.

—Un telegrama de Curityba anuncia que el coronel Setembrino acompañado de su Estado Mayor, partió para Uniao Victoria con muchos víveres y armas.

Se dice que los fanáticos se han dividido en tres grupos para dificultar la misión de las fuerzas legales.

—En la Asamblea de Pasana, á raíz de la discusión de la cuestión sobre límites, se produjo un pugilato entre los diputados señores Enrique Sunha y Benjamín Pessoa, este último corrió el riesgo de ser herido por un espectador.

—Ha presentado dimisión de su cargo, el señor Ramiz Galvao Director de Inspección Municipal.

—El Ministro de Hacienda ha desmentido los rumores sobre el arrendamiento del Lloyd Brasileño á un...

POR LOS DEPARTAMENTOS

Noticias y comentarios

TACUAREMBO

DURAZNO

SAN JOSE

2.o de la elección de trigo para la sementera, y 3.o del prolijo sulfataje de la semilla a fin de evitar las dos enfermedades que atacan el trigo, el carbón y la carie, generalmente confundidas las dos bajo una sola denominación de "carbón del trigo". Hace algunos años, que la cerealicultura nacional, está anualmente expuesta a sensibles perjuicios, por las enfermedades indicadas, debido a la resistencia del agricultor, al sulfataje de la semilla.

Los métodos preconizados para esta operación son dos: por aspersión, rociando los granos, y por sumersión, sumergiéndolos en una solución de sulfato de cobre preparada así: 1 y 1/2 kilo de sulfato en 10 litros de agua caliente, luego, en una media bordalesa se echarán 90 litros de agua, a los que se agregará la solución del recipiente anterior y todo sumará 100 litros de líquido. Una vez mezclado y agitado fuertemente, se dará comienzo á la curación de la semilla: ésta, colocada en un canasto, se sumerje en el líquido, se deja después escurrir bien, en seguida se extenderá en el piso del galpón, y una vez oreada, se embolsará.

No conviene tratar la semilla con demasiada anticipación á la siembra, porque la operación puede resultar ineficaz.

Pasemos ahora á tratar de la elección de la semilla. Procúrense granos procedentes de trigales que fueron vigorosos, bien nutridos, exentos de enfermedades y limpios.

Cada zona de terreno requiere su variedad conveniente: las variedades denominadas barleta, ruso, italiano ó lombardo, francés y el húngaro, se adaptan perfectamente bien á nuestro clima y suelo.

El barleta se ha modificado mucho en el país — hoy es trigo que rinde y produce granos de elevado valor nutritivo; el trigo ruso, parti...

LA CULTURA DEL TRIGO

Elección de la semilla

CONSEJO A LOS AGRICULTORES

✝ HILARIO ODRIOZOLA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Marzo de 1915

José M.a Odriozola y Josefa Ignacia Z. de Odriozola, padres; Josefina y Valentina, hermanas; José Garayalde y Juan Zubizarreta, hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 26 á las 10 a. m., atención que agradecerán. Casa mortuoria: 15 de Julio 1247. Se ruega no enviar coronas. Emp. José Rossi y Ca.

POLICIA

LADRON HERIDO DE UN TIRO POR UN EMPLEADO POLICIAL

El hecho que nos ocupa, pierde el carácter de vulgar, dado que no es por cierto nada común en nuestro ambiente delictuoso que los profesionales del robo opongan resistencia armada á la acción policial, máxime en circunstancias como la que narramos, en que la fuga pudo lograrse fácilmente.

La versión que del suceso tenemos, fundada en informes policiales es la siguiente:

En la casa de préstamos "El Charrúa", situada en la calle Bartolomé Mitre y Reconquista, propiedad del señor José Rego, penetró para realizar la venta de una cantidad de navajas de afeitar el sujeto José Pifeyro, ladrón conocido y con varias entradas en la cárcel por diferentes delitos, cuando notada su presencia en el comercio por el empleado de la Policía de Investigaciones Miguel Gal...

ÑATERO PRESO

OTRO RASPA

Registro Civil

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La feria del Paso de los Toros

Detalle de las ventas



Grupo de hacendados concurrentes á la fiesta

29.50 c|u; a Santiago Guerrero, 17 vacas a $ 30 c|u.

Alfredo Bengochea a Santiago Guerrero, 2 vacas a $ 30 c|u; a Valentín Larrañ, 10 vaca y 10 terneros a $ 21.25 c|u.

Arizaeta Hnos. y Getta a Araújo y C.a, 11 vacas y 23 terneros a pesos 35.50 c|u.

Martínez y Amy a Juan Estorena, 23 vacas y 23 terneros a $ 20.50 c|u.

Arizaleta Hnos. a Miguel Olaso, 299 piezas a $ 20 c|u.

Martínez Buela y Amy a Pedro Carrasco, 57 piezas a $ 20.25 c|u; y 57 id id 19.25 id.

Simón Machado a Tomás Escudero, 37 novillos a $ 35.25.

Eliseo Alves a Oscar Correa, 1 carnero a $ 25.

Lino Aldrés a Ventura Lartaud, 36 piezas a $ 16; a Narciso Cardoso 34 id a 15.50 c|u.

Luis Marquizo a Benito Balsamo, 1 carnero a $ 21.

Noriega Castaños Hnos. a Sucesión Fernández, 50 novillos a pesos 33.50 c|u; a Sucesión Rodríguez 140 novillos a $ 30 c|u.

Pío Marquizo a Sucesión Fernández, 73 novillos a $ 33 c|u., y 88 id a $ 25 c|u.

Leford Gallardo a Pedro Carrasco, 108 piezas a $ 19.25 c|u.

Miguel Olaso a Leford Gallardo, 84 piezas a $ 18.75 c|u.

Pedro Carrasco a Leford Gallardo 84 piezas a $ 18.75 c|u.

Escudero Hnos. a Gregorio Camacho, 14 novillos a $ 24 c|u.

Gregorio Medina a Silvano Corbo, 300 ovejas a $ 2.25 c|u.

Manuel Gallardo a Ignacio Cerro, 40 novillos a $ 29.50 c|u.

Martínez Buela y Amy a Sucesión Carrasco, 104 piezas a $ 20.25.

cripciones que á continuación detallamos:

Estancia "Los Merinos" 250 novillos Hereford 2 1|2 años; 200 vaquillonas Hereford 2 1|2 años servidas por toros de pedigree; 50 vacas Hereford servidas por toros de pedigree; Guaviyú Estancia C.o Estancia "Dolores" 50 novillos Hereford 2 1|2 años muy especiales.

Onésimo Voucher; 100 reses de cria Hereford; 30 vacas gordas.

Jacinto T. Alvarez, Estancia "Los Plátanos", 100 novillos de 2 1|2 años.

Alvarez Hnos., Estancia "El Mirador" 50 vacas con cria; 25 vaquillonas Hereford todas.

Gabino Azeves: 50 vacas con cria; 20 vaquillonas; 4 toros Durham; 2 toros Hereford.

Francisco Haedo Suárez: 50 vacas con cria, 20 toros Durham y Hereford.

Juan José Elduayen: 20 novillos Hereford; 2 1|2 años; 50 vacas con cria; 10 vacas gordas; 10 vaquillonas.

Sixto Bonillo: Estancia "Bella Vista"; 50 novillos de 2 años; 10 vacas con cria.

Antonio Leites: 13 novillos de 3 años; 6 vacas con cria.

Alcay Ortiz: 20 novillos de2 años.

Amarillo Hnos.: 30 novillos de 2 á 3 años; 18 vacas gordas.

Vicente Carlos Verocay: 50 novillos de 2 1|2 años.

Sucesión Benicio Moreno: 50 vacas con cria: Estancia "Los Merinos"; 200 capones Hampshire Down.

Onésimo Voucher; 200 capones Romney Marsh gordos.

Antonio Leites: 100 ovejas gordas.

Sixto Benilla: Estancia "Bella Vista"; 100 capones Romney Marsa gordos; 1 yunta potrancas coloradas, tiro liviano, mansas.

Estancia "Los Merinos"; un lote potros y yeguas tiro liviano.

Alvarez Hnos.: 2 padrillos tiro liviano 2 2|2 años, etc., etc.

Se esperan las últimas inscripciones para cerrar el catálogo y empezar su distribución.

Invasión de oruga en el Chaco

Perjuicios en los cultivos de algodón

Un pasajero llegado con procedencia de Resistencia, en el Chaco, informó á un colega argentino sobre la exactitud de los alarmantes datos que han sido anticipados por telégrafo referentes al peligro que tiene en constante zozobra á los cultivadores de algodón. Ese peligro es originado por una invasión de la oruga, que ha atacado las plantaciones de algodón en una forma tan alarmante que será necesario la inmediata intervención de las autoridades de la Defensa Agrícola, si se quieren evitar mayores perjuicios que los que llevan sufridos estos industriales en los últimos tiempos.

La plaga se ha difundido rápidamente, según el referido informante, los agricultores de la región carecen de elementos para combatirla, y lo peor es que los comerciantes no tienen stock de específicos insecticida, ni de otras materias apropiadas para exterminar el destructor insecto.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 2174 reses ascendió la entrada de ayer á Tablada, de las cuales sólo ...

SALADERILES

Saladero Hervidero

Se nos informa que el señor José María Amaro ...

dado de Bagé y San Gabriel, vendió para el saladero de Bagé 2.000 novillos y 2.500 vacas á 120 $ 000 los novillos y 90 $ 000 reis las vacas.

—Los señores Francisco y Propicio ...

La zafra en Rio Grande

Completa información

Local Etchevarriagaray

Estación Mansavillagra

Campos y haciendas

ECOS DEL DURAZNO

Las ventas de Victorica y Muiños y Núñez

$ 99.424 con 75 sobre $ 150.000

Publicamos a continuación el detalle de las ventas efectuadas por Victorica y Muiños y Núñez, en la reciente exposición feria ganadera de Durazno.

En ese detalle se verán los precios obtenidos por los diversos lotes de haciendas y se puede apreciar el prestigio de que gozan entre los hacendados los martilleros citados, pues sobre un total de 150.000 pesos vendidos, la firma á que nos referimos, vendió $ 99.424.75 ó sea las dos terceras partes del total.

He aquí la lista de ventas y precios:

50 capones, de B. Robledo á M. Cardozo, á $ 4 c|u., $ 200.

20 vacunos, de Braga Hnos. á B. Bayón, á $ 51 id, $ 1.020.

9 vaquillonas, de Noriega Hnos. á J. B. Curbelo, á $ 37 id, $ 333.

27 carneros, de G. Morce á Machicotte y C.a, á $ 22 id, $ 594.

10 vaquillonas, de F. y S. Ramos á Domitila Nievas, á $ 60.50 id, $ 605.

10 carneros, de José Ancho á G. Amespil, á $ 36 id, $ 360.

10 carneros, de José Ancho á G. Amespil, á $ 34.50 id, $ 345.

1 buey, de S. Camilo á B. Bayón, á $ 56.

3 bueyes, de G. Pérez á Mondino Hnos., á $ 45.50 id, $ 136.

13 carneros, de F. Grepp á Benito Mederos, á $ 22 id, $ 286.

25 novillos, de Pedro Montero á Américo Couto, á $ 38 id, $ 950.

3 bueyes, de L. Lasseme á Mondino Hnos, á $ 5650, $ 169.50.

10 vacas, de Saavedra y Folle á F. Montero, á $ 33.75 id, $ 337.50.

5 bueyes, de Saavedra y Folle á Mondino Hnos., á $ 54.25 id, pesos 271.25.

2 vacas, de Oscar Correa á Mondino Hnos., á $ 32.75 id, $ 65.50.

20 novillos, de R. del Pino á Ordoño Hnos., á $ 40 id, $ 800.

2 vacas, de M. Robledo á Juan B. Curbelo, á $ 32.25 id, $ 65.50.

...

(Continuará).

Remate feria de San Antonio

$ 36.530 en ventas

Instituto Meteorológico Nacional

Día 25. Horas 17

Por el mejoramiento de los equinos

Feria en Buenos Aires

Ha sido fijada para los días 26, 27 y 28 del próximo mes de Abril, la celebración de la feria de equinos organizada por el Jockey Club de Buenos Aires, con el fin de adquirir caballos para la remonta del ejército nacional del país vecino.

La comisión de remonta la constituyen los señores Arturo R. Bullrich, Gilberto Lerena, Agustín de Elía, doctor J. F. Arechavala, coronel C. M. Fernández, general Antonio Jiménez, doctor Joaquín J. Vedoya, señores Carlos Güiraldes y Carlos Tomkinson, quienes forman también el jury, debiéndose reunir el día que se señalará oportunamente.

Se han establecido las siguientes categorías:

1.a Especial: Para caballos y potros mansos de abajo, con un precio de adquisición de $ 600.

1.a categoría: Para caballos y potros mansos de abajo, con un precio de adquisición de $ 500.

2.a categoría: Para caballos y potros mansos de abajo, con un precio de adquisición de $ 400.

3.a categoría: Para caballos y potros mansos de abajo, con un precio de adquisición de $ 300.

4.a categoría: para yeguas livianas, mansas de abajo, con un precio de adquisición de $ 350.

5.a categoría: Para yeguas de tiro pesado, mansas de abajo, con un precio de adquisición de $ 300.

Las condiciones generales que deberán llenar todos los animales que se presenten, son las siguientes:

Talla: 1 metro 52 centímetros á 1 y 68.

Pelos: hoscos.

Edad: de 3 á 7 años.

Silueta, distinguida.

Salud, aceptada por los veterinarios al efectuar la inspección.

Preparación, la necesaria á juicio del jurado, para que los animales sean inmediatamente adaptables al destino para el que se les adquiere. Estarán además castrados y sanos ...

Resultados de una buena iniciativa

Concurso de plantaciones escolares

Garado en pie para España

Compra de vacas de cría

En el litoral argentino

Situación de la ganadería y de los campos

Local Luis Bello

La feria ganadera próxima

Venta de ganado en la Tablada

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 25 de 1915.

1.a RUEDA

Empréstito Brasilero

$ 3.000 para mañana . . 85.40 0|0
3.000 idem idem . . 85.40

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 al contado . . 66.00 0|0

Banco de Crédito

20 acciones para el 27 . 102.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para el 27 . . 88.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 40.000 para fin de Abril 87.10 0|0
20.000 idem idem . . 87.10

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para el 27 . . 88.00 0|0
5.000 para fin de Abril 87.10

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para fin de Abril 87.00 0|0
5.000 idem idem . . 87.00
2.000 para el 27 . . 88.20

Títulos Hipotecarios—Séries C y D

$ 3.000 para el 27 . . 88.00 0|0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 25 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 89.60.
Id id, Ley 9155, 90.
Id L, 89.50.
Fondos Públicos Entre Ríos, 3.a Emisión, 50.50.
Crédito Argentino 1905, 55.
Banco Galicia, fin mes, 58.
Banco Español, 1.10.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16	51 7/8 á 15/16
París	5.45 1/2	5.45
Italia	5.94	5.85
España	5.21	5.24 1/2
Alemania	4.89	4.87
Nueva York	97.20	97.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.470	5.495
Francos (Amberes)	—	5.495
Liras	—	5.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.05
Marcos	4.70	4.645
Pesos americanos	—	98.20

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos	5.48	5.41
Francos (Amberes)	—	5.41
Liras	—	5.705
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.19
Marcos	4.705	4.65
Pesos americanos	—	[illegible]

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1/2 o|o
Conformes . . . . . 7 "
Redescuentos . . . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1/2 o|o
Conformes . . . . 8 á 8 1/4 o|o

El mercado de cambios sobre Europa ha seguido encalmado, dentro de las cotizaciones que indicamos más arriba.

Sobre el Brasil los Bancos daban 18.000 reis por libra esterlina, sin tomadores.

Sobre Buenos Aires, giraban los Bancos a 1 o|o de descuento y tomaban a 1 1/8 o|o, también de descuento.

El cambio bancario de Río de Janeiro sobre Londres, se cotizó a 13 5/16 peniques por 1000 reis papel.

Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 23 de Marzo . . $ 733.588 64
Día 25 correspondiente al 24 » 8.420 87
Total . . . . $ 742.009 51

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 23 de Marzo . . $ 417.513 08
Día 25 correspondiente al 24 » 4.491 13
Total . . . . $ 422.004 21

Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)

Entregado desde el 1.o de Enero al 23 de Marzo . . $ 92.215 92
Día 25 correspondiente al 24 » 1.029 21
Total . . . . $ 93.245 13

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

[illegible]

CAMBIOS Y DESCUENTOS

[illegible]

vista, por libra esterlina, francos 25.90.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 49 1/2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.55 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.40 liras.

Valor de la propiedad

4050 $, finca en la Aguada, calle Nueva Palmira 206 m.

500 $, campo en la 2.a sección de Rocha, 71 hectáreas.

797 $, solar en la Unión, Barrio Marcelino Sosa, calle Comercio, 531 m.

2500 $, finca en la Cuchilla Juan Fernández, calle Abrevadero 1099 m.

2281 $, terreno en el Arroyo Seco, calle Maturana, 1176 m.

600 $, terreno en La Paz, Canelones, calle Lucidoro Maciel, 922 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

2160 $, garantía; 500 $, corriente; 709 al 1 o|o mensual; 14.000, al 9 o|o anual; 3000, al 9 o|o anual; 850, al 1 o|o mensual; 1800 al 8 o|o mensual; 500, al 1 o|o mensual; 600, al 1 o|o mensual; 450, al 1 o|o mensual; 550, al 1 o|o mensual.

2.a Sección

500 $, al 12 o|o anual; 1000, al 12 o|o anual; 650, al 12 o|o anual; 500, al 12 o|o anual; 500, al 12 o|o anual; 4000 al 8 1|2 o|o anual.

Mercado financiero londinense

El Banco de Inglaterra anuncia que han sido reservadas 55.000 libras esterlinas para la cuenta de la República Argentina.

En el mercado monetario las condiciones generales no cambiaron sustancialmente.

La tasa del descuento particular estuvo más firme, pues se cree que serán exportadas nuevas cantidades de oro.

En el Stock Exchange el tono fué firme. Aumentó la demanda de los títulos de primera orden.

Las acciones de ferrocarriles británicos despertaron escaso interés. Tampoco fueron solicitadas las acciones ferroviarias argentinas.

Los títulos rusos estuvieron muy firmes.

El comercio norteamericano

Exportación extraordinaria

De los efectos que la guerra europea está produciendo en el comercio de los Estados Unidos, puede dar una idea el despacho que va a leerse a continuación:

WASHINGTON, 25—El departamento de Comercio anuncia que la exportación en el mes de Febrero llegó a una cifra que excede a todas las precedentes en ese mismo mes. Alcanzaron a un valor de 298.727.157 dólares. En Febrero de 1912 las exportaciones fueron de 198.844.326 dólares. Las perspectivas son muy buenas, pues se cree que los Estados Unidos resolvieron ya todos los problemas derivados del bloqueo de las aguas de los países beligerantes en que este país se vió envuelto.

Productos de saladero y frigorífico

Productos de saladero y frigorífico

Nada se ha efectuado en el mercado de cueros salados, ni se ha puesto en venta lote alguno. La plaza cierra en calma, debido a la falta de órdenes.

En el sebo sigue la firmeza.

Nada se ha hecho, ni se ha puesto en venta ningún nuevo lote.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 25—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, á $ 11.80; Trigo para pan a $ 11.70; En Bahía Blanca, $11.70; Maíz, a $ 5.10; Avena, a $ 8.00; Lino a $ 9.85.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Marzo, á $ 12.40; Trigo para Abril, a $ 12.40; Trigo para Mayo, á $ 12.55; Maíz para Mayo, a $ 5.65; Maíz para Junio, a $ 5.45; Lino para Marzo, a $ 9.95; Lino para Abril, a $ 10.00; Lino para Mayo, á $ 10.10; Avena para Marzo, $ 8.65; Avena para Abril, a $ 5.75.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

346 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8.15, a $ 11.80; 315 bolsas en el Mercado Central, a $ 10.50; 1379 bolsas de trigo ruso en el On[illegible]

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotiza entre 0.95 y 1.14 pesos; las de lana fina y cruza fina se obtienen de 70 a 80 centavos.

ALGODON

NUEVA YORK, 25—Algodón para Marzo, libra, id 9.04.
Id para Mayo, id id 9.20.
Id para Julio, id id 9.50.
Id para Octubre, id id 9.81.

LIVERPOOL, 25—Alg. Middling para Mayo y Junio, lb. 5.25.
Id para Julio y Agosto, id 5.30.
Id para Octubre y Nov., id 5.37.
Id para Enero y Febrero, id 5.50.
Se vendieron 10.000 pacas.

Los cultivos de cereales

LIVERPOOL, 25—Las informaciones telegráficas centralizadas en este mercado de cereales permiten resumir es la forma siguiente, los datos referentes al estado de los cultivos en los principales países productores.

En la Gran Bretaña, el tiempo se vuelve favorable, lo que permite que progresen las operaciones de siembra.

En Francia, en los puntos ya sembrados, las perspectivas de la cosecha de trigo de invierno, son favorables. En cuanto a las perspectivas del trigo de primavera, son generalmente buenas.

En Alemania, la nieve fué escasa para cubrir los cultivos. Según las últimas noticias, las fuertes heladas causaron perjuicios. Parece aumentar la escasez de existencias de papas y forrajes.

En Rusia comienza a derretirse la capa protectora de nieve. Se ha iniciado la siembra de trigo de primavera. Las perspectivas del trigo de invierno son generalmente favorables.

En la India el tiempo es hermoso para las cosechas. El gobierno ha adoptado restricciones de carácter militar en lo que se refiere al comercio de cereales.

En Australia se han producido algunas lluvias benéficas.

Informaciones particulares recibidas de Italia dan cuenta de que el aumento de las existencias es considerablemente mayor que lo que indican las cifras comunicadas por el gobierno. Las condiciones de los cultivos son, en su mayor parte favorables.

En España, las lluvias recientes hicieron desaparecer el temor de que se sufriese de sequías. Las perspectivas son halagüeñas.

En el Norte de Africa el estado de los cultivos y sus perspectivas, son buenos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 25	TOTAL
Tabares y Cía.	—	2.220
Pedro Denis y Cía.	—	6.366
Pedro Ferrés y Cía.	40	9.177
Cabezas	40	17.863

En igual fecha de 1914, 31.835.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 25	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	54	63.794
Frigorífico Montevideo	980	115.853
Cabezas	1.034	179.647

En igual fecha de 1914, 111.481.

Para abasto

Entraron 426 animales.

Mercado de lanas

Continúa la calma en los negocios de lanas, manteniéndose los precios en este orden:

Lanas merinas — 10 kilos

Supras . . . $ 5.40 a 5.50
Primeras — Superiores en clase, livianad y limpieza . . " 5.20 " 5.30
Buenas corrientes, bien acondicionadas . . " 5.00 " 5.10
Segundas envellonadas —Altas, limpias y buena condición . . " 4.85 " 4.95
Buenas . . " 4.75 " 4.80
Regulares . . " 4.55 " 4.65
Bajas y defectuosas . . " 4.30 " 4.40
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias . . " 4.85 " 4.90
Buenas . . " 4.75 " 4.80
Regulares . . " 4.55 " 4.65
Padres . . Sin cotización
De cordero—1.a limpio y largo . . " 3.05 " 4.00

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Correntinos conjuntos buenos, despachados " 5.15 " 5.25
Id id regulares id . " 5.05 " 5.10
Paraguayos buen conjunto, angosto, id. " 4.95 " 5.05
Id regulares, anchos o desparejos, id . " 4.65 " 4.85
Cuyabanos buenos lotes, id . " 4.50 " 4.60
Id inferiores a regulares, id. " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este mercado permaneció paralizado en la mañana de hoy, debido a la falta de compradores:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata . . $ 7.80 a 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . " 7.05 " 7.20
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg) " 6.80 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata . " 5.90 " 6.30
Terneras de 10 a 14 kilos id id. " 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos. " 1.90 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos " 0.70 " 0.75
Id id regulares . " 0.60 " 0.65
Id id vientre . " 0.10

CUEROS LANARES

Síguese demostrando muy buen interés para este artículo, desarrollándose corrientemente los negocios, a los precios señalados a continuación:

Kilo

Merinos 3/4 lana arriba según conjunto . $ 0.365 a 0.375
Id 1/2 id id id id. " 0.335 " 0.345
Id id mal desechos. " 0.080
Id pelados y estación . " 0.165 " 0.175
Id mal desechos y chicos. " 0.050
Cruzas 3/4 lana arriba según conjunto. " 0.390 " 0.400
Id 1/2 id id id id. " 0.360 " 0.370
Id id mal desechos " 0.080
Id pelados y estación . " 0.165 " 0.175
Id mal desechos y estación . " 0.050
Brasileros fronterizos, 3/4 lana arriba según conjunto. " 0.360 " 0.370
Id id 1/2 id id id. " 0.330 " 0.340
Id id mal desechos " 0.080
Id id pelados y estación. " 0.165 " 0.175
Id id mal desechos y chicos " 0.050
Uruguayana 3/4 lana arriba según conjunto " 0.360 " 0.370
Id 1/2 id id id id. " 0.330 " 0.340
Id id mal desechos " 0.080
Id pelados y estación . " 0.165 " 0.175
Id id mal desechos
Corderitos sanos . 0.40

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

Sanos, 10 kilos . . $ 3.80 a 3.85
Mal desechos, id id. " 1.90 " 1.95
Inservibles, id id. " 0.90 " 0.95
Salados, uno . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id. " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. Sin cotización

CERDA

Sin interesados y precios flojos

Mezcla buena de interior, peso neto, 10 kilos. $ 3.80 á 3.90
De vaca sin garra 10 kilos. " 3.80 " 3.90

PLUMA

Rigen estos precios:

Buena y fresca, kilo. $ 3.50 á 3.70
Regular, id . " 3.10 " 3.30

Mercado de cereales

TRIGO

La cantidad negociada fué algo mayor, pero la situación del mercado no experimentó la menor variación.

Como precios más generales indimos los siguientes:

100 kilos

Superiores del litoral $ a 7.10
Buenos " 7.00 " 7.05
Regulares " 6.50 " 6.70
Superiores del interior " 7.10
Buenos " 7.00 " 7.05
Regulares " 6.50 " 6.70
De fideos bueno a superior s|clase " 6.80 " 7.00
Id regulares " 6.30 " 6.60

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 422 bolsas, a Francis y Cía. 64, a Serapio Urán 29, a Juanicó y Cía. 142, a N. Inciarte 20, a Comisión Semillas 247, a F. P. Arrosa 58, a P. Parodi 16, a A. Cirio 12, a Taranco y Cía. 420 id.

Por Estación Bella Vista:

A José G. Mallarini 263 bolsas, a Gandolfo y Morere 343 id.

Por Vía Fluvial:

[illegible]

CHICAGO, 25—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo a 73 1/2 centavos oro americano el bushel, o sea 1/4 de centavo de aumento contra el precio de ayer.

LINO

Rigen estos precios:

100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación. . . . $ 3.85

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José María Suárez y Cía. 155, a la orden 98 id.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 25—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 193 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 197 centavos, o sea sin cambio y 1/2 centavo de alza, respectivamente.

FORRAJES

Se colocan a estos precios:

100 kilos

Alfalfa nueva especial $ [illegible]
Id id buenas . [illegible]
Mezclas id especiales [illegible]
Id id buenas . [illegible]
Pastos id especiales. [illegible]
Id id buenos " 1.50 " 1.70
Pasto de cuchilla y bañado . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase " 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 24

Por Estación Central:

33 bolsas lana, 117 atados y 44 fardos lanares, 243 cueros vacunos secos, 22 id salados, 2 fardos, 4 atados y 8 cueros varios, 1 atado becerros, 4 bolsas cerda, 1530 bolsas trigo, 701 de maíz, 2 id avena, 225 bolsas joyo, 373 id papas.

Por Estación Bella Vista:

605 bolsas trigo, 70 de afrecho, 55 fardos mezcla, 33 id alfalfa.

Por Vía Fluvial:

1264 bolsas trigo, 479 de maíz, 387 de lino, 21 alpiste, 113 de joyo, 19 id cebada.

Vapores correos á llegar

MARZO

Luisiana, italiano, el 26 de Génova.
Hollandia, holandés el 27 de Amsterdam.
Demerara, inglés el 29 de Liverpool.
P. Mafalda, italiano, el 30 de Génova.
"Tessaly", inglés, el 31 de Liverpool.

ABRIL

Toscana, italiano, el 2 de Génova.
Italia, italiano, el 5 de Génova.
Bevibary, inglés, el 9 de Liverpool.
Vascana, noruego, el 12 de Nueva York (Wascama).
R. Elena, italiano, el 12 de Génova.
Frisia, holandés el 14 de Amsterdam.
Córdova, italiano, el 16 de Génova.
Tubantia, holandés, el 22 de Amsterdam.
P. Umberto, italiano, el 25 de Génova.
Brazile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

MARZO

Wagana, noruego, el 27 para Nueva York.
Río Amazonas, italiano, el 27 para Génova.
Duca di Génova, italiano, el 28 para Génova.
Luisiana, italiano, el 31 para Génova.

ABRIL

Hollandia, holandés el 3 para Amsterdam.
Bellagio, inglés, el 5 para Boston.
P. Mafalda, italiano, el 5 para Génova.
Toscana, italiano, el 7 para Génova.
Italia, italiano, el 12 para Génova.
Regina Elena, italiano, el 17 para Génova.
Frisia, holandés, el 21 para Amsterdam.
Córdova, italiano, el 21 para Génova.
Tubantia, holandés, el 30 para Amsterdam.

Entradas de ultramar

Día 24

Vapor "EMMANUELE ACAME"

Génova, el 20 del pasado, de bandera italiana y 2175 toneladas, capitán Vivaldi y 30 tripulantes, a Christophersen Hnos., con carga de tránsito.

Vapor "ALSTON"

[illegible]

Entradas en los ríos y cabotaje

[illegible]

José B. Lema, 1 cj jarabe.
Torrens y Ca., 6 cjs piezas para maquinarias.
Airaldi y Storace, 1000 medios postes algarrobo.
S. Campomar y Ca., 34 cjs extracto.
Pablo Mañé y Ca., 886 bolsas trigo.
Postalis y Ca., 105 bolsas maíz.
Follio Hnos., 150 bolsas papas.
José Victoria, 104 bultos uvas.
Sociedad Bally Lda., 11 bultos cemento para calzado, 1 id fieltro, 1 id botones para calzado.
Peluffo y Ca., 500 bolsas papas, 142 id maíz.
S. Pellepiani, 25 bultos fruta.
Nocetti y Ca., 100 canastos uvas. 100 bolsas papas.
Ferrari y Estavillo, 500 bolsas maíz.
Fernández y González, 770 bolsas maíz, 218 id papas.
Miqueo Hnos., 2 cjs tejidos algodón.
Mateo Brunet y Ca., 50 cjs bacalao.

ENCOMIENDAS

Moretti, Ruiz y Ca., 1 bulto semillas.
Max Gluxmann, 1 cj artículos cinematográficos.
A. S. Admi, 14 bultos revistas.
Argüello, 1 paquete diarios.
M. Sanguinetti, 1 fardo revistas.
Fonseca, 1 paquete diarios.
Frigorífico, 1 rollo sierras.
Lasker y Ca., 200 cueros becerros salados, 1 fardo cueros cabra.

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 65 tripulantes a Dorner y Bernitt, con 128 pasajeros y la carga siguiente:

Díaz, Aznárez y Ca., 1050 bolsas azúcar.

Carmelo, el 21 del corriente, pailebot nacional "Inocente", de 76 toneladas, patrón Ferro y 5 tripulantes a Passano Hnos., con 1508 bolsas trigo, 317 id alpiste, 691 id avena, 13 estérios leño.

Santa Lucía, el 18 del corriente, balandra nacional "Paloma", de 14 toneladas, patrón Pico y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 109 sacos trigo, 215 id maíz, 49 id cebada, 98 id lino.

Santa Lucía, el 18 del corriente, balandra nacional "Tres Hermanos Libres", de 18 toneladas, patrón Guarch y 2 triplantes, a Luis Parma, 161 bolsas trigo, 289 id lino, 51 id alpiste, 113 id joyo, 32 id avena, 57 id papas, 1 lata grasa.

Carmelo, el 21 del corriente, pailebot nacional "Inocente", de 76 toneladas, patrón Ferro y 5 tripulantes a Passano Hnos., con 159 sacos trigo, 317 id alpiste, 691 id avena y 13 estérios leña.

Dolores, el 17 del corriente, pailebot nacional "La Sirena", de 42 toneladas, patrón Franco y 4 tripulantes, a Andrés Falca con 1500 hectólitros carbón vegetal.

Buques salidos para ultramar

Día 24

Londres, vapor inglés "Kaikoura", por Mann George Depts Ld., con carga de tránsito.

Génova, vapor italiano "Ravenna", por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 24

La Paloma, vapor nacional "Tabaré", por Vidal y Battestin, con 10 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Hesperides", por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 55 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Viena", por Christophersen Hnos., con 118 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", por Vidal y Battestin, con 49 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Alsta" por Williams y Ca., en lastre.

Buenos Aires, vapor sueco "P. Ingeberg", por Antonio Piaggio con resto de carga.

Asunción, vapor argentino "Edimburgo", por Christophersen Hnos. con carga.

Embarque de exportación

Día 25

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez; 1 caballo en pie, 5 cajones sesos y riñones frescos con 150 k. c.u. 3 jaulas aves en pie, 14 cajones con 100 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Edimburgo", por Rossi y C.a; 1 saco harina de maíz con 50 k, 1 id sémola con 50 k.

Por Resguardo Dársena II

Barcelona, vapor italiano "Tomaso di Savoia", por Eduardo Caprario, 53 fardos lana con 24.230 k, 130 id id con 60.827 k.

Boston, vapor inglés "Wagama", por Wenz y C.a: 186 fardos lana con 79.627 k.

Boston, vapor inglés "Horatius", por Lahusen y C.a: 50 fardos lana con 24.039 k.

Por Resguardo (Mercado de Frutos)

Génova, vapor italiano "Río Amazona", por Vecino y C.a, 63 fardos lana con 28.422 k, 261 id id con 120.758 k, 42 id id con 20.025 k.

Génova, vapor italiano "Ravenna", por Vecino y C.a: 75 fardos lana con 32.768 k.

Génova, vapor italiano "Río Amazona", por Miguel A. Fávaro: 932 cueros vacunos secos, 184 id becerros id con 863 k.

Por Resguardo Cerro

Francia, vapor inglés "Brodmead" por Frigorífico Montevideo: 1.411 cuartos vacunos congelados delanteros con 97.447 k, 1.886 id id id traseros con 131.085 k.

Londres, vapor inglés "Kaikoura", por Frigorífico Montevideo: 1.953 cajones carne conservada con kilos 54.684.

Despachos judiciales

Día 25

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Herrera Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — H. Raffo con Empresa del Ferro Carril Central daños y perjuicios, J. E. Villate con Empresa del Ferro Carril Central, daños y perjuicios, A. W. Pearson con el Fisco cobro de pesos, 2 recursos de casación uno por abigeato y otro por heridas, 24 providencias en C. C. C.

Interlocutorias: — 16 resoluciones en C. C. C.

Definitivas: — Una causa por tentativa de homicidio y robo, Recurso de Casación, En Síndico de la quiebra Campodónico y Cía. solicita se incluya al socio comanditario á Don G. Campodónico.

Trámite administrativo: — 10 penados solicitaron libertad condicional, Queja de Don J. Langouron contra el Juez Letrado de Cerro Largo, Relación de causas criminales elevadas por el Señor Juez Letrado de Tacuarembó, El Escribano A. J. Martorel solicita se le inutilice el sellado sobrante de un cuaderno. Certificados de revisación de los Protocolos de C. Escayola hijo, de la Escribanía de Tacuarembó, Antecedentes sobre honorarios del Ingeniero Peralta y González en una causa criminal, Doña C. de la H. de Silvera solicita un certificado, Certificado de revisación del Protocolo de M. Espalter. J. y L. Beitrán empleado del Juzgado Correccional solicita licencia, Antecedentes relativos al examen médico de la menor E. Díaz [illegible]

[illegible] sión R. Varela de López, E. J. y F. Bordas contra la sucesión A. Gabino Crespo, Incapaz J. Iglesias, M. Burley, E. G. Buela contra B. de Buela, V. Dupeyron contra L. Borba, A. Rillono sucesión, M. C. Bordas de Peñafort contra F. García, Banco Italiano del Uruguay y otros, C. Mello de Godin, Sucesión B. de Araujo Pereira, L. Deambrosis de Acosta, M. Pérez Río de Sosa apelación de Cerro Largo, sucesión A. Pissano d Perrone, sucesión A. Calcagno, V. Vidal contra La Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica, Sucesión B. I. de Silva, Sucesión A. Martínez, Incapaz A. Prego Amaro Brillo, Sucesión J. Cerruti, sucesión L. Longagna incidente A. Cripeti, sucesión J. Longagna de Peluffo.

Interlocutorias: — J. Dávila con la Empresa de Tranvías Eléctricos La Comercial incidente de honorarios.

Definitivas: — Riffici C. contra Muñoz y Lasecue.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — V. Pinillo con M. H. Fernández de Puig y otro, Martins y Cía. con J. Fraixanet y otros, sucesión de U. Garay de Arteaga, M. Ortega con La Comercial, Testamentaria de B. Canstatt, sucesión de A. Silva, Incidente Silva, sucesiones de P. Castilla y otros incidente, Sucesión de J. Herrera y Obes Incidente, Sucesión de P. Pérez, Sucesión de R. Zapirain de Echenagusía, M. Abella con D. Evans y otro, Sucesión de F. Figueredo de Pernas, Testa[illegible]

[illegible]

M. E. Fernández, J. Berriol y B. Ameglio y Borea contra D. Burgos y M. E. de Burgos, J. Ameglio y Borea contra C. A. Berro, A. Pierina Sartoris, M. Bejarano Artigas, M. Canale contra P. M. Montero, J. Pisano contra M. Crespo y sucesión H. Muscetti, S. L. Urioste contra el Banco Hipotecario del Uruguay, A. P. Muñiz contra C. M. de Muñiz, M. L. Nelsis de Traibel, B. Chiol y C. Saavedra con C. Urapiérrez, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno en autos Sucesión M. de Veregui, Testamentaria J. Morando.

Interlocutorias: — P. Ferrés y Cía. y otros contra M. Veras, S. Omar con H. Dick de Monwell, Judit Larghi y J. B. Vezzoso con R. Corta Ferrer, Sucesión U. ú O. Beracierto ó Veracierto, Testamentaria L. Veracierto, Testamentaria J. Morando.

Definitivas: — Sucesión J. Lepreti. M. C. Garicone, sucesión P. Bonero.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Junta Económico Administrativa de Montevideo con la Sociedad Comercial de Montevideo, Dirección General de Aduanas con A. Cresei y N. Feijó, Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay con F. de León, Junta Económica Administrativa de Montevideo con Borsani y otros, M. Banús de Sosa y otros contra el Fisco, R. Mac-Eachen de Barber y otros contra el Estado, Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay con F. Scolpini, E. Orcajo de Franco auxiliatoria, J. Rodeiro con el Fisco, E. Arans y Compañía denuncia mina, Empresa del Ferro Carril Central con varios expropiación para el ramal á Rivera.

Interlocutoria: — Junta Económico Administrativa de Montevideo con J. L. Marquez de González y A. Márquez.

Definitiva: — Dirección General de Aduanas con P. Tirreno empresa "Expreso Villalonga".

Nota: En autos Dirección General de Aduanas con los Sres. Sosa y Fons tuvo lugar una audiencia.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Pazos con C. Cancela, L. Cadenas con A. Vallega, A. Icart y Alvariza con La Compañía Nacional de Carruajes, J. Varela con J. N. García y Cía., A. Altieri con F. Romanelli y E. Pean, J. Sienra Incidente en autos P. Schinca contra T. Isola, Lubeck Servos y Cía. contra E. B. Nieto laborde. Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno n autos Mendez Hnos. y Cía. contra J. Seres, Strauch y Cía. contra J. M. Garmendia, A. Gilbert é Hijo contra M. Insúa, L. Barbosa contra E. Morosini, B. Dagnino contra los menores Rodríguez, Rabe Walder y Cía. contra L. M. Hugo. P. Guazzoni contra M. Biurrun y otros Banco Italiano del Uruguay contra E. Abello, J. Paez contra J. Pons, Barreiro y Cía. contra Suárez Hnos., E. Barrera Incidente en los autos M. Díaz Concordato preventivo extrajudicial, Díaz Lasala y Cía. contra [illegible] J. Vidal, J. Ramos de Plor en los autos de Concordato de V. C. de Crubellati, J. Crossi Concordato preventivo extrajudicial. Banco Territorial del Uruguay solicitando la inscripción de la modificación de sus Estatutos, Banco de la República Oriental del Uruguay contra A. G. Villamil, D. Fernández Concordato preventivo extrajudicial, S. Gravagno Concordato preventivo extrajudicial, A. M. Fernández y Cía. contra J. M. Carmendia, C. López de Arbilla contra A. Aggeno de Aonso, Ibarra y Cía. contra F. Rama, Ibarra y Cía. contra Delcampo y Cía., C. Sommaruga contra R. Pérez Díaz, A. Madriaga auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio contra E. Escalante.

Interlocutorias: — M. F. de Ornella Tercería en los autos P. Javier contra F. Machado y Cía., R. Gilbert é hijo concordato preventivo extrajudicial, J. V. Baye contra C. E. Bouton y A. Bouton, Cassal Hnos. contra H. Vázquez, Padula Hnos. concordato preventivo extrajudicial, M. B. Menendez contra R. Corta Ferrer y M. M. de Bosch de Corta.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Cichero Hnos. concordato preventivo judicial, Repetto y Graffigna con M. Bernardo, Herman Krabb y Cía. con Correa é Izmendi, J. M. Mailhos y Rodríguez, Herman Krabb y Cía. con Correa é Izmendi, Banco de Crédito con P. Rica y J. L. Martínez, J. Lourido con A. Aguiar, A. Benítez concordato preventivo extrajudicial, A. S. Linares con S. Pereira y A. G. Frenedoso, Brito Foresti, Rolando y Cía. con B. Cernuschi, J. M. Cabrera con P. Genoni, Casio Vogelbacher con F. Tortorella, A. Gamberoni con H. Supparo, B. Real concordato preventivo judicial, Banco de Crédito con C. Veronesi (hijo) y C. Veronesi, A. Gambroni con H. Supparo, Moor Bros and Company con J. Lasalle, G. G. Rodríguez con A. y D. Piñeyrua, L. Schellemberg concordato preventivo judicial, Casio Vogelbacher contra J. Estrázulas y G. Verdera Márquez.

Interlocutorias: — S. Gómez Duret con J. Rosmanno, tercería L. Traverso, N. Tempone con M. T. de Chiappe, Cosio Vogelbacher con J. Estrázulas y G. V. Márquez.

Definitivas: — Banco Popular del Uruguay con J. B. Berrutti y M. Servetti.

Reservadas: 2.

Rúbrica de libros: — Vidal y Battestin (5), Fraga Sanchy (1), Casa Groscourth y Cía. Tedeschi y Cía. (1).

Joaquín Requena y Bran, Actuario.

Avisos del día

José B. Gomensoro

Carbón, por avería

El remate se efectuará en mi salón de ventas Piedras números 318 y 322.

EL SABADO 27 de Marzo a las 2 p. m. remataré a la más alta postura, por orden del capitán Edwin Lee del vapor inglés "Hesperides" con intervención de los señores E. Cooper e hijo, Agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda, desembarcadas de dicho vapor, abordo de la lancha "Constitución" de los señores A. D. y M. Lussich

Más o menos 110 toneladas carbón

Venta a bordo, lanchaje, derechos Aduana y demás gastos por cuenta del comprador, quien deberá ir abordo para imponerse de su calidad y estado, pues no se vende por muestra.

Comisión 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 987-mz.26.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

Al mejor postor

15 hectáreas de campo en Canelones

1 solar en Peñarol

EL LUNES 29 de Marzo a las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Sarandí 423.

Una fracción de campo con edificios, molino, maquinarias y demás mejoras, lindando con el Pueblo San Antonio.

Un solar de terreno con edificio y mejoras en el Peñarol, área 379 metros.

Títulos y antecedentes oficina Actuaria Civil 3.o, Sarandí 423. Autos sucesión Peluffo con P. Viglino. Oblación 10 o|o. 985-mz.28.

JOSE B. GOMENSORO

De mercaderías y muebles

20 docenas sombreros de fieltro y lana para hombre, 1 buen surtido de pieles y manchones, camisas, ropa hecha para hombre, colchas, ponchos, 6 sacos garbanzos, 5 sacos cacao africano, 8 sacos anís con avería, 18 terrajas surtidas, artículos para construcciones y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 30 del corriente a la 1 p. m. empezaré la venta a la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, sastrería, sombrerería y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención de los señores Agentes del Lloyd señores Cooper e hijo y por cuenta de quien corresponda, 6 sacos de garbanzos con avería.

Al mismo tiempo cantidad de muebles para sala, dormitorio y comedor.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 986-mz.30.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase a licitación pública para el aprovisionamiento de seiscientos cajones de nafta destinados al consumo de las lanchas automóviles al servicio de la Inspección de Resguardos de esta capital de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 5 del próximo mes de Abril a las 4 p. m. a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas sinó encontrase ninguna aceptable. — Montevideo, Marzo 26 de 1915.—La Dirección General. 980-ab.4.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE UN COCHE AUTOMOVIL

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la compra de un coche automóvil, nuevo o usado siempre que se halle en buen estado, destinado al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria. El tipo del coche que se desea adquirir debe ser Coupé Limousine o Landaulet.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la secretaría general (sección Presupuesto y Proveeduría) calle Rincón número 416, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina, el jueves 8 de Abril próximo á las 4 p. m. Montevideo, Marzo 26 de 1915.—La Dirección General. 979-ab.8.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Al mejor postor y sin base

De un Solar de Terreno

con los edificios en construcción y demás mejoras

En Capurro

Calle Sud América al lado del número 135 entre las calles Primera y Tercera Mac Eachen, a 200 metros de la calle Capurro con eléctrico 21 y 22, inmediato al aristocrático Balneario y Parque Capurro.

EL DOMINGO 11 de Abril de 1915 a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé a la subasta de esta propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Supervielle y Cía. contra Apodosio Machado, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 11 del entrante Abril a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios en construcción y demás mejoras que contenga señalado con la letra D en la manzana también letra D del plano respectivo situado en Capurro, jurisdicción de este departamento y compuesto de una superficie de 431 metros 80 decímetros con 10 metros de frente al Sudeste sobre la calle Sud América entre las calles Primera y Tercera Mac Eachen; 43 metros 22 centímetros mide la línea del Sur Oeste por donde linda con el solar 35 del otro plano anterior, 43 metros 14 centímetros tiene en el Nord Este donde confina con el solar letra C de don Luis Valls y al Nord Oeste limita con el solar 12 y parte del 13. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 25 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 983-ab.11

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á San José el jueves 8 de Abril de 1915. Peregrinación á la capilla de Nuestra Señora del Huerto en San José.

Salida de Central 7.15; Yatay 7.27; Sayago 7.37; Piedras 7.55; Canelones 8.25; Santa Lucía 8.45; San José 9.45.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 18.50.

Precio del pasaje de 1.a ó 2.a clase indistintamente $ 1.00.

Nota—Siendo este tren de carácter particular, los interesados deberán solicitar los pasajes á la comisión organizadora. — C. W. Bayne, administrador general. 26-30-31-mz.-1-6-7-Sab.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El sábado 20 de Marzo de 1915.—Grandes fiestas en el Real de San Carlos, Aviación, partidos de pelota en el frontón con quinielas, casino, etc. etc

Salida de Central 13.20, Yatay 13.30, Piedras 13.56, Canelones 14.03, Santa Lucía 14.48, San José 15.50, Cufré 17.05, C. Suiza 17.36, Rosario 18.0, Colonia 19.30.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el domingo 21 á las 18, de Rosario á las 19.30, de C. Suiza 20.05, de San José á las 21.10, y los de serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 24 de Marzo.

Nota—Los boletos de la serie "A" á la Colonia únicamente, serán válidos para regresar también con el tren diurno del lunes 22, que sale de Colonia á las 7.10.

Boletos de ida y vuelta: á San José $ 1.50, 1.00; á C. Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Colonia, 3.50, 2.50, 5.00.

Central á Minas.—El domingo 21 de Marzo de 1915

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Pando 8.35, Pedrera 9.2, Tapia 9.18, Migues 9.38, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortiz 10.26, Minas 10.45.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 18.0.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á Florida—El domingo 28 de Marzo de 1915

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Colón 7.41, Independencia 7.48, Piedras 7.55, Canelones 8.23, Santa Lucía 8.17, Cardal 9.24, Isla Mala 9.41, Berondo 9.55, Florida 10.5.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 19.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.
870-Mz.17.20.21.24.26,27,28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Abril a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Abril, á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1381. 3-pta.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . . 1 por ciento
fijo, 3 meses . . . . 4 " "
Id id id 6 meses . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . Convencional
En Caja de Ahorros . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000 . . . . 5 " "
Id id id mayor suma. . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . Convencional
Id id con garantía de valores . . . . "
Descuentos y cauciones . . "

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitiba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1913.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pta.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto. . " 4.500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de Reserva . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 22 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co Ltd., Capital Counties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 "
Por más tiempo . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO — **José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.**

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . . . 4 ½ " "
12 meses . . . . . 4 ½ " "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . . 4 " "
Id id cada 6 meses . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente. Convencional
Por descuentos . . "

1-pta.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente

33-pta.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA—París (g Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso. . 4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. . 4 " "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . . 5 1|2 " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. . 4 " "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.022.500 00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días. 1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso. . 4 " "
Id. Id. á 3 meses. 4 " "
Id. Id. á 6 meses. 5 " "
Id. Id. á 12 meses. 5 1|2 " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso. . 4 "
3 meses . . . . 4 "
Id id de 6 meses. . . . 5 "
Id id de 1 año. . . . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad, tes.

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos. . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . . . 3 " "
Id id de 6 meses. 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . Convencional

6pta.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal
Capital suscripto . $ 100.000.000.00
Idem integrado. . " 97.716.960.00
Fondo de Reserva . " 47.133.383.10
Prima á recibir. . " 1.369.821.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 " "
" " 60 " 2 1|2 " "
" " 90 " 3 1|2 " "
" " 180 " 4 " "
" " 1 año 4 1|2 " "
" " 2 años 5 1|2 " "
" " 3 " 5 1|2 " "
" " 4 " 6 " "

Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000: después de 60 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión algunas, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co Ld.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

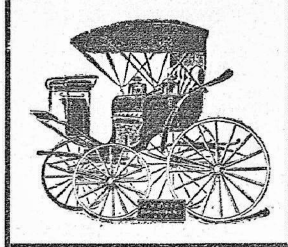
La marca BIRCH en carruajes americanos

: : : es sinónimo de amplia garantía, solidez, comodidad, y duración : : :

Tenemos una variedad de estilos en

BRE KS, VOLANTAS, SULKYS, ARAÑAS

Que merecen conocerse



EXHIBICION Y VENTA

CARLISLE CROCKER & Cía., RINCON 426

Bebed Agua SALUS

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 9 de Marzo saldrá el vapor correo español

INFANTA ISABEL

El 17 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 10.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta [illegible] en combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Abril 19	AMAZON	Mayo 22
AVON	Mayo 8	ESSEQUIBO	Junio 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORONSA	Abril 4	ORTEGA	Junio 11
ORITA	Mayo 7		

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

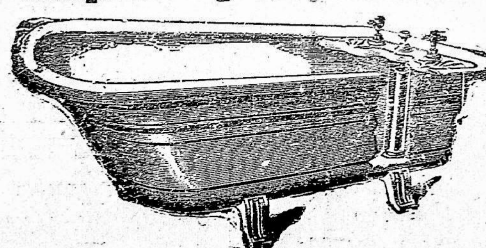
ORTEGA . . . . Mayo 9

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Juan A. Capurro

JUDICIAL

El domingo 11 de Abril próximo

A las 3 p. m.—La finca calle Blandengues número 87, con 6 piezas, tirantería de fierro, 2 patios, cocina, w. c., pieza de servicio, algibe, sótano, etc.

A las 4 p. m.—En un solo lote, dos casas contiguas, calle Segunda Rivera N.os 43 y 45, cada una con 3 piezas, dos patios, cocina, w. c., etc.

Espléndida ocasión para hacerse de propiedades de buena y segura renta con poco dinero, dadas las facilidades que se conceden al comprador, según puede verse en la nota final de este aviso.

Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Luis A. Durañona, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día once del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde y cuatro, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: A las tres de la tarde, un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Lavalleja, en la Aguada, de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez de la manzana J., compuesto de un área superficial de doscientos treinta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros y cuarenta y cuatro centímetros que se deslindan así: ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle de Blandengues, por donde el edificio tiene su puerta designada con el número ochenta y siete; por veinte y siete metros trescientos diez y seis milímetros de fondo, lindando por el Este con el solar número once; al Oeste con el nueve y al Sud con el ocho. A las cuatro de la tarde, dos fincas situadas del otro lado del Arroyo Seco, en este departamento, las que están unidas, teniendo el terreno de cada una de ellas, seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle de Segunda Rivera, por donde sus puertas están designadas con los números cuarenta y tres y cuarenta y cinco y su fondo al Sud es de doce metros, ochocientos ochenta y cinco milímetros, lindando por el Oeste con don Francisco Solessi y por el Sud y Este con don Juan B. Díaz. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del deudor ejecutado. Tercero: Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones número mil cuatrocientos treinta y cinco, á disposición de los interesados y los antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos.—Montevideo, Marzo 23 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El Banco Hipotecario otorga al comprador la facultad de continuar con un gravamen á 30 años, de $ 3.600 sobre la casa calle Blandengues N.o 87 y pesos 2.700 sobre las dos casas calle 2.a Rivera N.os 43 y 45, en Títulos Hipotecarios serie F., gravámenes que al vecimiento del semestre, el 31 de Marzo de 1915, estarán reducidos por las amortizaciones á pesos 3.346.91 y $ 2.510|18 respectivamente, pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 322.74, correspondiente al primero y $ 601.61 al segundo, de acuerdo con la base 26, Art. 18 de la Ley Orgánica del Banco, que dice: "que en los casos de ejecución, el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos."

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa, que sólo el Banco Hipotecario puede ofrecer á los compradores, pues pagarán una cuota semestral de pesos 148.08 por el gravamen de $ 3.600 y $ 111.05, por el de $ 2.700, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Por más datos á mi escritorio, Misiones N.o 1408. 967-Ab.11.

JOSE L. LAUGAROU

EL LUNES 29 DE MARZO A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

Al mejor postor

Primer lote—Una fracción de terreno dividida en 4 solares, con un área de 1631 metros, 29 dec., 30 centm., situada en la Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, á 200 metros del Tranvía al Cerro, ocupado actualmente por el Montevideo Wanderers Football Club.

Segundo lote—1 solar de terreno situado en el mismo paraje, compuesto de 382 m. 3 dec. y 79 cents., ocupado también por el Montevideo Wanderers Football Club.

Tercer lote—1 fracción de terreno dividida en 5 solares, con cerco de tejido, situada en el pueblo Victoria, camino al Cerro y esquina Millán, con tranvía al frente, compuesto de 976 metros 45 dec. cds.

Cuarto lote—Una fracción de terreno con sus alambrados y demás mejoras que contenga, situada en el Pantanoso, Camino Nacional de las Tropas, y calle vecinal, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 5672 metros cds. Esta fracción está situada en una magnífica posición, á 1 1|2 kilómetros de la curva del tranvía al Cerro, cerca del Saladero Nuevo y el de Tabares. Terreno especial para labranza.

Nota — Venta á efectuarse de acuerdo con el edicto del señor Juez L. Departamental de 1er. turno, publicado en los diarios "El Bien" y "El Diario Español". Garantía, 10 o|o.

941-Mz.29.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El 28 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En el lugar de su ubicación

De dos amplias propiedades y tres apartamentos propios para renta. —Calle 18 de Julio N.os 306 al 310.—¡En pleno riñón de la Villa de la Unión!

DETALLE:

La N.o 306 consta de un espacioso salón, escritorio, cuatro piezas corridas, dos separadas al fondo, 2 grandes patios, cocina, etc., etc.

La N.o 308, 2 espléndidos y bien distribuídos apartamentos de 3 piezas cada uno y demás comodidades y

La N.o 310, un saloncito, escritorio, 2 piezas y otras comodidades.

Ver edicto en "El Telégrafo".

Para informes ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961.

832-Mz.28.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

¡¡Colosal rematazo!!

DE 34 HECTAREAS DE TERRENO

En las puertas de la ciudad

La única oportunidad del año que se presenta á los especuladores y hombres de negocios.

Base de venta $ 153,33 la hectárea

En el vestíbulo de la Bolsa

El día 9 de Abril

A las 2 1|2 de la tarde

Ofrezco á todos los que tengan interés en comprar una espléndida chacra para granja ó para terrenos de cultivos. Para los especuladores, se presta tambien para hacer un soberbio negocio fraccionándolo en pequeñas quintas de 2 ó 3 hectáreas, para obtener un dineral. Allí hay muchos vecinos que desean hacerse propietarios en tratándose de pequeños lotes. Y para esto último se presta magnificamente por tener 5 frentes dado los dos abrevaderos en sus frentes y el camino vecinal que lo cruce.

Para poder ver el terreno, se llega hasta el Almacen de Pensado al terminar el macadam y de ahí, se toma á la derecha, el otro macadan de camino de Artigas, y á 200 metros escasos está el abrevadero, siempre á la derecha que los llevará al mismo terreno, después de haber pasado el paso á nivel del Ferrocarril á Pando.

Procederé á la venta de este inmueble de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público, que el día nueve del entrante mes de Abril á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la Capital, y por el Martillero don Joaquín J. Romero, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propidades. Primero: Una fraccion de terreno, situada en "Toledo" en este departamento, compuesta más o menos de nueve hectáreas, lindando por el Norte con Abrevadero, por el Sur con la fracción que á continuacion se describe; por el Este con el General Estevan y por el Oeste con los señores Algari. Otra fraccion de terreno, contigua á la anterior y compuesta más o menos de veinticinco hectáreas que limitan por el Norte con la anterior, por el Sur Abrevadero por medio con don Luciano Rodriguez; por el Este con el General Estevan y por el Oeste con el señor Pera. Los bienes relacionados han sido tasados en la suma de doscientos treinta pesos la hectárea. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposicion de los interesados. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Vicente Pera contra don Cárlos Aguiar.—Montevideo, Marzo 18 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario

Para planos y datos ver al martillero en su escritorio calle Treinta y Tres 1425 ó en su domicilio calle Brandzen 1961 930ab9.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

De una fracción de campo, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicada en Vejigas, departamento de Canelones, próxima á la Estación Tala y con frente á la Carretera Nacional. — Area: 38 hectáreas 8.563 m. 19 dec. — Campo de labranza y pastoreo. — Base de venta: $ 60 la hectárea.

EL DIA 10 DE ABRIL, á las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: "Antonio Fernández, curador de la incapaz Natividad Vidal, petición de venta, se hace saber al público que el día 10 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va á proceder por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público el siguiente bien: Una fracción de campo de labranza y pastoreo situada en el paraje denominado Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de 38 hectáreas 8.563 metros y diez y nueve decímetros que lindan por el Norte con Pedro Vidal, por el Sur con Norberta Vidal de Fernández, por el Este con Valentín Martínez y por el Oeste con Manuel N. Ocampo. Este bien ha sido tasado por la Oficina de Avaluaciones en la suma de $ 90 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación, ó sean $ 60 por la hectárea. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en grantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1915. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961. 960-Ab.10.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL y AL MEJOR POSTOR

PARA PAGO DE HIPOTECA

EL 27 DE MARZO de 1915 á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De una importantísima chacra con los edificios, arboledas, plantas y demás mejoras.

En Canelones á un paso de Montevideo—en donde se puede tener como quinta para veranear. En donde nadie vende.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: "Prudencio Nebel Ellauri contra Juana Elzaurdia de Sienra y Francisco Sienra. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes de Marzo, á las tres de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Lindolfo H. Giménez con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno de chacra con los edificios, arboledas, plantas y demás mejoras que contiene, situado en el Ejido de la villa de Guadalupe, departamento de Canelones, compuesto de una extensión superficial de 18 hectáreas, 4 áreas, 11 centiáreas y 90 decímetros, que lindan por el Norte con don Felipe Pérez, por el Sud con don Pedro Hiriart; por el Este con el Arroyo Canelón Chico y por el Oeste con el Camino Nacional que conduce al Paso de Espinosa.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 8 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

795-Mz.27.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 28 de Marzo

A las 3 p. m.

En Sayago

48 solares hermosos y 2 casas

Con plantaciones, viñedos y arboledas frutales, en plena producción, á 50 metros del

CAMINO RAFFO

y con frente á camino macadamizado.

Linda altura. Ubicación especial

Al lado de la Granja Mondino

$ 4, 5, 6 y 7 por mes

200 metros antes de llegar á la Estación Sayago.

48 quintitas

Eléctrico gratis. Uruguay y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. Sarandí 402.

848-mz.14-17-19-21-24-26-28.

José L. Laugarou

:: Y ::

José María dos Santos

Jueves 8 / Viernes 9 de Abril

GRAN REMATE DE HACIENDAS

Liquidación completa de las haciendas, existencias, alambrados y útiles del establecimiento "Los Mimbres", propiedad del señor Juan Arrosa (hijo), situada en Cerro Largo, paraje Los Mimbres, á 30 kilómetros de Melo, sobre el Camino Nacional á Bagé, 5.a sección y á 30 kilómetros también de las Receptorías de Aceguá y Centurión.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

VACUNOS

1 toro Hereford importado.
1.600 vacas Durham y Hereford, de 4, 5 y 6 años.
375 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años.
580 terneros de 1 á 2 años.
30 novillos de 3 años.
520 novillitos de 1 á 2 años.
24 bueyes de servicio.
41 toros de servicio.
770 terneros orejanos.

Todos estos ganados son ya garrapateados y por lo tanto, inmunes á la garrapata.

LANARES

4.089 ovejas Lincoln y caras negras.
44 carneros Lincoln y caras negras.

YEGUARIZOS

87 caballos, yeguas, potros, potrillos y padrillos.

Todos los útiles del Establecimiento, máquina de esquilar, 10 tijeras y repuestos, galpones, bañaderos, bretes, maquinarias, carros, coches, etc.

25.000 metros más ó menos de alambrado en perfecto estado (recientemente construído, con madera de ley y alambre de lo mejor, etc.

Ventas al contado, en oro sellado.

Comisión de 2 o|o á cargo del comprador.

Los compradores se harán cargo de sus lotes una vez comprados y tendrán opción á dejarlos en el mismo campo por 2 meses, libre de pastoreo, pero con todos los riesgos á su cargo una vez caído el martillo.

El itinerario de salida de los trenes de Central á Melo, es los días martes, jueves y sábados y la hora de salida á las 6 y 30 de la mañana.

El Establecimiento está situado á 30 kilómetros de Melo y allí habrá comodidad para todos los concurrentes.

Por más datos, ocurrir al Escritorio del martillero Laugarou, calle Cerrito 389, Montevideo.

731.

Florentino Ruíz

El Martes 30 del corriente

A LAS 2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Con la ínfima base de 0$30 el metro cd. En Malvín, á pocos metros del tranvía y a corta distancia del mar.

De 1959 mts. cds. de terreno de la fracción L. del B. Joaquín Suárez. Mide 30 m. de frente a la calle M Sosa por 65 de fondo.

Condición de pago 300$00 al contado y el resto en mensualidades de 5$00, á contar del corriente mes. Haciéndose cargo el comprador del boleto N.o 31053 de la Empresa del Sr. Francisco Piria.

Seña: 60$00; el traspaso del boleto se hará en el mismo escritorio del señor Piria, en la misma condición de venta. Oficina del rematador, Agraciada 1831. 958-Mz.30.

Barros y Montautti

Martillero: Eduardo A. Montautti

Venta de un campo

Sin base al mejor postor

A 5 klms. de la Estación

Drable Dpto. de Soriano

EL JUEVES 15 de Abril próximo. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 y 30 p. m.

El día citado y á la hora arriba indicada, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos al mejor postor, una fracción de campo sobre la costa del Arroyo San Martín, compuesta de una superficie de 357 hectáreas con poblaciones, alambrados y las mejoras existentes, arrendado actualmente en $ 1.100 anuales.

Campo de condiciones inmejorables

Lindando por el Norte con la Sucesión Bonifacio Maciel, por el Sur con el señor Miguel Zugarramundi, por el este con don Victoriano Maciel y por el oeste con doña Paulina Maciel.

Títulos de primer orden, los que podrán ver los interesados en la Escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Misiones N.o.

Seña 10 o|o. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos, ocurrir á los rematadores, 18 de Julio 907, esquina Convención. 971-Ab.15.

Julio. R. Alvarez

Materiales de construcción

Hierro fundido, dulce, acero, columnas usadas, cantidad de hojas de zinc, rejas, puertas, ventanas, maderas, etc.

Por cuenta de la

Sociedad Comercial de Montevideo

En la Estacion Reducto

El Lunes 29 del corriente á las 10 de la mañana remataré un gran galpon en pié de madera y zinc, acero viejo, rejas de pesebre, etc.

En la Estacion de la Unión (Maroñas)

El Lunes 29 a la 1 1|2 de la tarde cantidad de hojas de zinc, rejas, cadenas, puertas, columnas usadas, mármoles, etc.

En la Usina de la Sociedad Avenida Gonzalo Ramirez

El Martes 30 a las 10 de la mañana venderé fierro fundido, tubos de caldera, chapas de fierro, tambores, etc.

En la Estacion Cordon (Calle 18 de Julio)

El Martes 30 a la 1 1|2 de la tarde venderé cantidad de hierro fundido, dulce, acero, travesaños, chapas de zinc, cascos vacíos, rejas, ventanas, escaleras y demas artículos que estarán a la vista.

Los interesados pueden pasar por las Estaciones a ver los materiales que se venden.

Comision 5 o|o por cuenta de los compradores.

Por mas informes en mi escritorio Misiones 1480. 900mz30.

Julio R. Alvarez

Judicial

De dos propiedades y un terreno en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, calle 25 de Mayo y Artigas por formar esquina.

EL MIERCOLES 7 de Abril á las 3 de la tarde venderé las mencionadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Ladislao Silvera contra Doroteo Rafael Navarrete. Ejecucion de hipoteca",—se hace saber al público, que el día 7 del próximo mes de Abril a las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicada en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo y en la calle 25 de Mayo N.o 239, compuesta de un área superficial de 550 metros 3 decímetros que se deslindan así: 19 mts. 30 cents. de frente al Este sobre la nombrada calle 25 de Mayo; por 28 mts. 50 cents. que por formar esquina, son tambien de frente al Norte sobre la calle Artigas, teniendo por linderos al Oeste, otra propiedad del señor Doroteo Rafael Navarrete y al Sur doña Manuela Miranda. 2.o Otro terreno con el edificio sobre él construído y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Melo en la calle Artigas N.o 312, compuesto de un área superficial de 240 metros, deslindados así: 12 metros de frente al Norte, sobre la nombrada calle Artigas, por 20 metros de fondo al Este, lindando con la propiedad deslindada anteriormente y linda al Oeste con otro terreno del señor Navarrete y al Sud con doña Manuela Miranda: 3.o Otro terreno ubicado en la misma ciudad de Melo y calle Artigas, compuesto de 315 metros cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle Artigas, por 30 mts. de fondo al Oeste, lindando con la sociedad José María Navarrete y C.a al Este la propiedad deslindada anteriormente y al Sud la nombrada sociedad. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por mas informes, Misiones 1480.

822-ab.7.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, con todo lo en él edificado. Camino de Millán esquina a la calle General Miró, unos metros antes del Camino de Artigas.

EL DIA 4 DE ABRIL, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación procederé al remate de ese inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Credit Foncier de l'Uruguay contra Pascual Cocca, hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 4 del próximo mes de Abril a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Francisco E. Lauz se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Paso de las Duranas, en este departamento, señalado con la letra B en el plano de subdivisión de fecha 3 de Febrero de 1899, suscrito por el agrimensor don Marcos Barbot y se compone de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, teniendo 13 metros 48 centímetros de frente al Este al Camino Millán, 12 metros la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar letra C.; 30 metros 29 centímetros en el costado Norte continante con el solar letra A, de don Pedro Sogliano; y 36 metros 73 centímetros en el costado Sud, que por formar esquina son también de frente a la calle General Miró. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

894-Ab.4.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una casa esquina para negocio y habitacion, tirantería de hierro, ubicada en el Barrio Isidoro De-María, con frente a las calles Magariños Cervantes y José Pedro Varela, distante 155 mts. de la calle Rivera y 300 mts. del Almacen Liberal esquina Rivera y Lararañaga. El lunes 5 de Abril a las 4, en la misma finca.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "José Genta y Grasso contra Daniel Puglia ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el dia cinco del entrante mes de Abril a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Isidoro De-María, de este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Enero de 1909 con el número ocho de la fracción siete compuesto de un área superficial de 267 metros, 84 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 64 centímetros de frente al Sur a la calle José Pedro Varela, por 31 metros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste a la calle Magariños Cervantes; y linda por el Este con el solar nueve y por el Norte con el solar seis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos y derechos del compromiso de venta y de la escritura definitiva serán de cuenta del comprador. 3o. Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon N.o 472, a disposicion de los interesados. Montevideo, Marzo 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Otros informes: Paysandú 1196.

887-Ab.4.

M. García de Zúñiga

Judicial -- Al mejor postor

Para pago de hipoteca

EL SABADO 27 del corriente a las 5 p. m. en el lugar de su ubicación. De la casa-quinta con tirantería de hierro, propiedad de don Luis Roux, sita en el "Barrio Nueva Roma", inmediato a Villa Dolores y a la calle Rivera.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos contra Luis Roux. Ejecución de hipoteca"—se hace saber al público que el día 27 del corriente mes a las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. Dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situados en el Barrio "Nueva-Roma" en este departamento, señalados en el plano respectivo con los Nos. 9 y 10 de la manzana letra X y compuestos por estar unidos de 20 metros 616 milímetros de frente al Sur a la calle Héctor Varela; por 41 metros 478 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Agustín Cibils, por el Este con el solar once y por el Oeste con el ocho. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposicion de los interesados.— Montevideo, Marzo 11 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Otros informes: Paysandú 1196.

821mz27.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías en su casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.